



ESTUDIO PARA LA PRESERVACIÓN, PUESTA EN VALOR Y PROMOCIÓN
DEL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO "VILLA ROMANA DE "EL ARCA""
CASTRO DEL RÍO (CÓRDOBA)

Informe elaborado por:

ADEITUR CONSULTORÍA TURÍSTICA y SALSUM



para el Ayuntamiento de Castro del Río



En Castro del Río a 10 de abril de 2023

Índice de contenidos

1.	Introducción.....	3
1.1.	Objetivo Estratégico del Estudio.....	4
1.2.	Objetivos específicos:	5
1.3.	Metodología utilizada:	5
2.	Ubicación del yacimiento y contexto territorial	6
3.	Valor histórico del yacimiento	14
4.	Descripción de la situación actual (estado de conservación)	19
5.	Diagnóstico del yacimiento El Arca (necesidades y potencialidades.....	22
6.	Diez orientaciones para una gestión sostenible del Yacimiento	26
7.	Líneas generales para la preservación y puesta en valor del yacimiento.....	29
8.	Plan de promoción turístico-cultural del Yacimiento de “El Arca”	34
	Contenidos:.....	35
	8.1. Introducción.....	36
	8.2. Castro del Río, como Destino Turístico.....	38
	8.2.1. Contexto territorial de Castro del Río	38
	8.2.2. Oferta turística del destino de Castro del Río.....	42
	8.2.3. Demanda del destino Castro del Río.....	58
	8.2.4. Breve diagnóstico del hecho turístico de Castro del Río.	60
	8.3. EL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE “EL ARCA” COMO PRODUCTO	
	TURÍSTICO	62
	8.3.1. Análisis de la demanda potencial (62)	
	8.3.2. Reto y objetivos específicos (64)	
	8.3.3. Estrategias y acciones para la difusión y promoción	
	turística: Estrategias y acciones (65)	
9.	Situación jurídica del bien.....	78

1. Introducción

La sociedad actual está cada vez más interesada en conocer la historia de los territorios en los que vive o que visita y en consumir actividades culturales relacionadas con el patrimonio de los mismos. Lejos queda ya otra época en la que la arqueología era una afición de minorías. Hoy en día, la población en general, con niveles prácticamente similares en sexo, edad, estudios e ingresos, están interesados por asuntos básicos como la protección, la conservación y la difusión de la investigación de los elementos históricos. Cada vez más manifiestan su interés por otras cuestiones relacionadas con la identidad cultural, con el territorio, o con actividades vinculadas con el patrimonio inmaterial, así como con el uso y disfrute de los recursos patrimoniales. De esta manera, los museos y otros espacios expositivos y los yacimientos arqueológicos son un foco de atracción de diferentes grupos poblacionales y de distintos segmentos de la demanda turística.

Teniendo en cuenta esta modificación de hábitos de consumo, producidos con carácter general, se pone de manifiesto la necesidad y oportunidad de preservar y transmitir el pasado o la historia de los destinos. La mejor forma de conocer nuestro pasado es a través del conocimiento e interpretación de los vestigios que las diferentes culturas han dejado en los territorios. En este sentido los yacimientos arqueológicos son verdaderos "contenedores" de la historia, que contienen información de enorme valor histórico y cultural. A esta información podremos acceder a través de las investigaciones y excavaciones realizadas en ellos, procediendo a su conservación y protección, y de esta manera llevar a cabo una puesta en valor del mismo.

Este estudio, previo al desarrollo del Plan Director, surge de la necesidad de diseñar un marco estratégico de valorización y gestión para el yacimiento de "El Arca" en Castro del Río. Pretende potenciar su conocimiento y proyección turístico-cultural, garantizando que su tutela sea compatible con la visita pública y la socialización de este. En suma, este estudio planificará, desarrollará y evaluará, a largo plazo, programas de investigación, conservación, gestión, difusión y divulgación del bien tutelado.

De esta manera, constituye una guía para la conservación y puesta en valor del yacimiento, a través de la continuidad de las excavaciones y su restauración, incluyendo también propuestas de investigación, difusión y divulgación, que favorezcan su conocimiento y el acercamiento de los ciudadanos de Castro del Río, en primer lugar, y de cuantos visiten este municipio.

1.1. Objetivo Estratégico del Estudio

Este estudio persigue marcar las directrices esenciales para proteger, conservar y difundir los valores históricos-culturales del Yacimiento de "El Arca" de Castro del Río, convirtiéndolo en un recurso cultural de primer orden, que contribuya a dinamizar socio-económicamente el municipio y la comarca.

1.2. Objetivos específicos:

- Investigar, conservar, gestionar, difundir y divulgar el patrimonio arqueológico del yacimiento de "El Arca".
- Fomentar y planificar una investigación arqueológica y patrimonial de calidad en y sobre el yacimiento, en relación con su marco territorial.
- Promover el yacimiento arqueológico de "El Arca" como espacio de investigación, formación y difusión de conocimiento.
- Realizar un estudio histórico centrado en la evolución constructiva del yacimiento arqueológico.
- Obtener la morfología de los restos arqueológicos.
- Analizar los sistemas constructivos y los materiales empleados.
- Abordar el estudio diagnóstico del estado de conservación de los elementos de mayor relevancia.
- Prevenir las necesidades de intervención en los elementos estudiados, con propuesta de fases de actuación y una valoración económica estimada.
- Poner el yacimiento a disposición de la sociedad, como recurso cultural y factor de desarrollo social.

1.3. Metodología utilizada:

Es presente estudio ha seguido una **metodología teórico-práctica** que se ha desarrollado siguiendo el orden que se recoge a continuación:

- Compilar los estudios y análisis previos llevados a cabo para obtener un conocimiento exhaustivo del yacimiento.
- Realizar una prospección *in situ* para comprobar el estado actual del yacimiento
- Establecer un diagnóstico de su estado actual, identificando necesidades y potencialidades.
- Identificar objetivos prioritarios
- Incluir propuestas de preservación, investigación y difusión, que favorezcan su conocimiento y el acercamiento de los ciudadanos de Castro del Río en primer lugar y de cuantos la visiten en general en segundo lugar.

2. Ubicación del yacimiento y contexto territorial

El Yacimiento de "El Arca" se localiza en la localidad de Castro del Río en Córdoba, al sureste, entre la N-432 y la CO-5203, en una ampliación urbana de carácter industrial denominada Plan Parcial 11 "El Arca", en la zona conocida como Viña Boronato, y más concretamente en la zona noroeste de este parcelario en Calle Ceramistas.

Castro del Río una villa situada al sureste de la provincia de Córdoba, en la campiña (Lám.1). Dista 42 kilómetros de la capital y tiene una altitud de 227 metros sobre el nivel del mar. La superficie de su término municipal es de 219,92 kilómetros cuadrados, y su población es de 7.740 habitantes.

Enclavado su término en la campiña, por su localización suroriental participa, junto con Espejo y Baena, de una caracterización geográfica muy específica, hasta el punto de poder hablar, como una subcomarca de la periferia meridional campiñesa.

La originalidad le viene de la presencia en la zona sur del término, de formaciones bien distintas a las del conjunto campiñés. Podemos encontrar materiales del mioceno o triásicos, sacados a la luz por la erosión del río Guadajoz. Se trata de una masa heterogénea que procedente de las Béticas, se ha deslizado hasta esta zona. Esta diversidad litológica no supone un cambio radical en el relieve, pero introduce variantes que pueden romper la monotonía de las formas de la Campiña e introduce líneas más vigorosas, mayores pendientes, abundancia de barranqueras, cárcavas, etcétera.

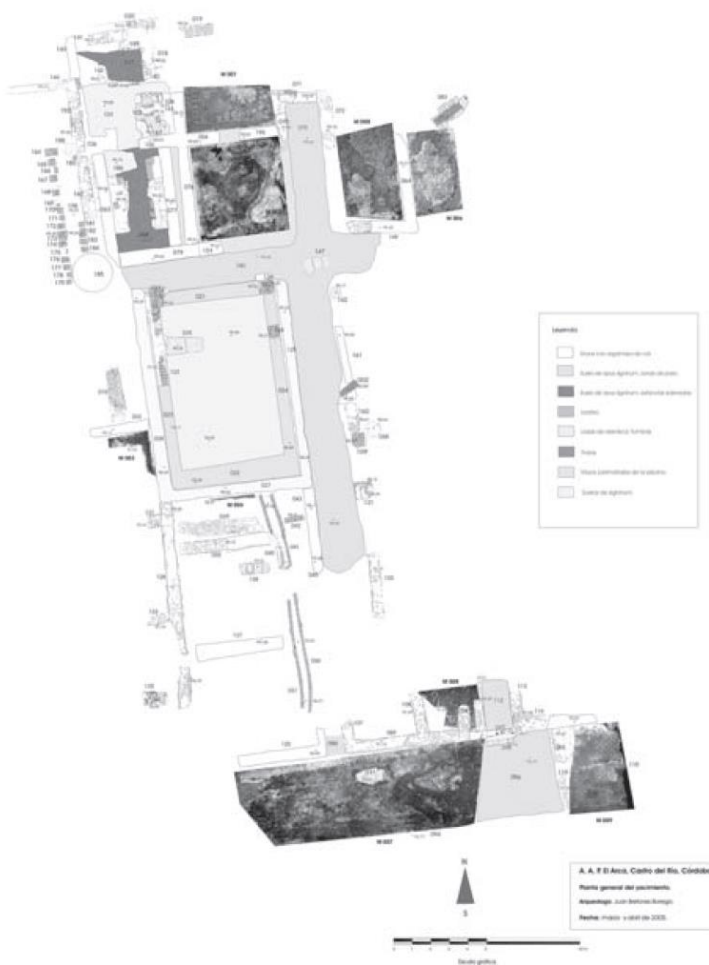


Ilustración 1: Plano general. Fuente: LA VILLA ROMANA "EL ARCA" (CASTRO DEL RÍO CÓRDOBA). Juan Bretones borrego y Sebastián Vargas Vázquez.

A su vez, esta diferenciación suele tener repercusiones económicas, pues los suelos formados sobre los materiales anteriormente descritos, en presencia de calizas, yesos, que suelen ser pobres y se orientan fundamentalmente al olivar, en el que los suelos creados en sustrato mioceno optan por la tierra calma y el olivar.

En lo que se refiere al clima, Castro del Río no presenta rasgos específicos diferenciados del resto de la campiña, y se mantiene la constante mediterránea de veranos bastante calurosos, inviernos templados-fríos y una pluviosidad media entre 500-550 milímetros, todo ello en el marco de cierta continentalización, producto del relativo alejamiento del mar. Esto permite practicar una agricultura de secano, caracterizada por el policultivo mediterráneo (vid, olivo y cereales), al que hay que sumar los cultivos de regadío y huertas en las márgenes del río Guadajoz. Aparte de sus fértiles tierras para cultivos, cuenta con la existencia de recursos variados (piedra caliza, arcillas, sal y agua) así como con el río convertido en la vía de comunicación hacia el Guadalquivir.

La actividad agraria en conjunto supone el medio de vida predominante para la población, muy por encima del sector industrial o de servicios.

El yacimiento se encuentra delimitado por las siguientes coordenadas UTM:

	X	Y
1.	370.682.07	4.171.755.41
2.	370.768.59	4.171.755.41
3.	370.884.95	4.171.710.66
4.	370.867.05	4.171.616.68
5.	370.650.74	4.171.637.56



Lám. 1: Localización de la población de Castro del Río

Se trata de una de las localidades con más restos arqueológicos de la provincia y presenta amplia información de las diferentes fases del Calcolítico. Parece que su fundación se produjo hacia el siglo II a.C., barajándose diversos nombres; Castra Postumiana, Soricaria o Castra Julia, éste último en honor a Julio César. Los romanos se instalaron ampliamente en toda esta región, por lo que los yacimientos de dicho periodo son muy importantes.

La distribución del poblamiento hacia el comienzo de los primeros años de nuestra era, está marcado por la presencia de cinco núcleos urbanos:

- *Iptuci* (Torreparedones), cuya dispersión de materiales alcanza las treinta hectáreas, y que tras la contienda militar entre César y Pompeyo, y su apoyo al primero, obtiene el estatuto de colonia, con los apelativos de Virtus Iulia (Plinio, N.H. III, 3, 12).
- La también procesariana *Ucubi* (Espejo) con ocho hectáreas y media, que recibió el estatuto de colonia tras este apoyo, con los títulos de Claritas Iulia (Plinio, N.H. III, 3, 12).

• Ategua (Teba la Vieja), con aproximadamente doce hectáreas y media, posible municipio flavio.

• *Ipsca* (Cortijo de Izcar) con siete hectáreas y media, que obtiene su promoción a municipio flavio tal y como nos lo indica la epigrafía (CIL II²/5, 387, 388, 389, 391) como *Municipium Contributum Ipscense*

Y, por último, el mismo Castro del Río con seis hectáreas y media. Según el recorrido del *Bellum Hispaniense* este núcleo urbano podría vincularse al topónimo anteriormente citado *Soricaria* (B.H. 24, 1 y 27, 1). En cuanto a la ubicación de este topónimo, existen numerosas dudas. Por ahora, se sabe que tras la caída de *Ategua*, Gneo Pompeyo con su ejército se retira a *Ucubi* donde ordena matar a los seguidores de César, el cual continúa con su ejército aguas arriba del río *Salsum* (Guadajoz) e inicia operaciones en torno a *Soricaria*. El lugar más apropiado por sus restos arqueológicos es Castro del Río (CARRILERO; LOPEZ, 2006).

La actual población pertenece al periodo de dominación árabe, cuando existía la fortaleza musulmana de Qasida o Qasrut, nombrada en diferentes crónicas y documentación bajomedieval. A partir del siglo XI pasó al reino ziri de Granada y a los gobiernos de Córdoba. Con los almohades se convirtió en una medina amurallada. Fue reconquistada por Fernando III en el año 1232, sirviendo de muro contra los múltiples ataques musulmanes y quedando como fortaleza fronteriza.

A partir del siglo XIV, pasó a denominarse Castro, haciendo alusión precisamente al topónimo, que significa fortaleza o castillo. Desde el 1313, se le comenzó a llamar Castro del Río por su ubicación junto al río Guadajoz. En 1565 fue vendida a los marqueses de Priego al precio de 50.000 ducados, permaneciendo en sus manos hasta el reinado de Fernando VI, a mediados del siglo XVIII.

Fue uno de los centros económicos más importantes de la campiña cordobesa durante la etapa medieval, lo que ha repercutido en un patrimonio rico en iglesias románicas, renacentistas y barrocas. Enclavado en una colina y amurallado, debido al aumento de población se tuvo que continuar construyendo extramuros a partir del siglo XV. Desde entonces se fueron ocupando los alrededores de la muralla, fundándose algunos conventos y hospitales. Castro del Río sufrió los problemas políticos y militares del siglo XIX y, en la primera mitad del siglo XX, pasó a ser la capital del sindicalismo cordobés. En los primeros momentos de la Guerra Civil (1936 - 1939), los campesinos consiguieron frenar a los sublevados, pero a mediados del mes de septiembre fue tomada por las tropas nacionales. La segunda mitad del siglo XX ha provocado grandes cambios en la villa, con la creación de infraestructuras.

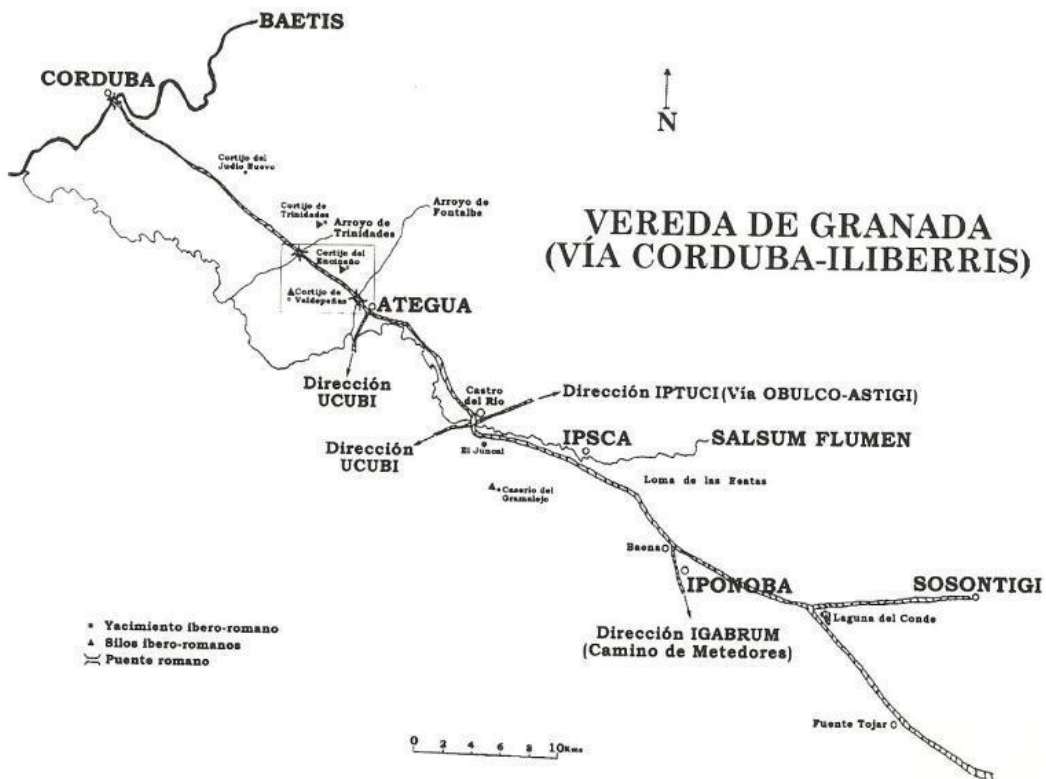
No cabe duda que son los agrónomos latinos (Catón, Varrón y Columela) y una fuente primordial de consulta a la hora de poder reconstruir la situación y el entorno en el que

estaban enclavadas las *villae* de época romana. Priman para ellos características imprescindibles como son: la salubridad del lugar y la fecundidad del suelo; en segundo lugar y no menos importantes se encontraban la presencia de agua y la buena comunicación del lugar (FORNELL, 2005 pp. 17 a 20).



Lám. 2. Localización del yacimiento

Todos estos requisitos se pueden ver reflejados en el caso de la villa de "El Arca" donde el suelo de la campiña brilla por su productividad, la presencia de agua, como es el río Guadajoz está a pocos metros, y en cuanto a la comunicación del lugar, la villa se encuentra cercana al trazado de la denominada Vereda de Granada (Lám. 3), (*Vía Corduba - Iliberris*), (MELCHOR; CANO; STYLOW, 1997 pp. 161-180).



Lám. 3: Trazado de la vereda de Granada por la provincia de Córdoba, con la zona de aparición de los restos viarios marcados (MELCHOR; CANO; STYLOW, 1997 pp. 179)

La localización no tenía porque ser tampoco al borde de la vía principal, que a veces traía algunos inconvenientes, ni tampoco demasiado alejada de la calzada, ya que lo que se pretende es un acceso inmediato. Por tanto, lo idóneo es localizarlas en un sitio de acceso rápido a través de caminos secundarios.

Hubo dos motivos muy importantes que justifican la existencia de multitud de villas o "casas de campo" en época romana, por un lado, hemos de considerar que el auge de la vida urbana se basaba en una intensa explotación económica del campo, lo que aconsejaba que los grandes propietarios de fincas rústicas tuvieran en ellas villas desde las que pudieran vigilar periódicamente la evolución de las labores agrícolas. Por otro lado, el creciente bullicio de las ciudades hacía que el ciudadano romano con posibilidades económicas suspirase por poseer una casa en el campo en donde pudiera disfrutar de la tranquilidad que la naturaleza proporciona y la vida urbana niega.

En la siguiente referencia de Marcial podemos encontrar un razonamiento que, sorprendentemente, vemos que es de plena actualidad en nuestro tiempo: "Me preguntas por qué voy con tanta frecuencia a mi modesta villa, esa humilde campiña del árido país del Momentano. Es que, en Roma, Esparco, el hombre pobre no puede pensar, ni dormir. Dime, ¿cómo se puede vivir con los maestros de escuela por la mañana, los panaderos de noche y el martillo de los caldereros durante el día? Cuando mi enojo llega a su colmo y quiero dormir, me marchó al campo".

Séneca, por su parte, se quejaba amargamente del bullicio de la ciudad, ya que según nos dice: "Vivo enfrente de un establecimiento de baños. Imagínate toda clase de ruidos hiriéndote los oídos cuando los fuertes se entrenan manejando sus grandes pesas de plomo... A esto agrega todavía los gritos de los vendedores de chorizos, de los panaderos con tortas dulces y todos los dueños de los pequeños puestos que venden sus baratijas pregonándolas con gritos que pretenden tapar a los de los vecinos".

Catón el Censor era muy claro en este sentido cuando indicaba: "Constrúyete una villa, según tus posibilidades. Si te preparas una casa buena, bien situada y cómoda, irás más veces y con mayor gusto al campo, cosa que es necesaria para la buena marcha de tu finca".

En ese mismo sentido, de elogio de la vida campestre, escribe también Marcial, quien tenía una finca en Hispania y comenta al respecto: "Gozo de un sueño profundo y prolongado que, con frecuencia, ni siquiera se interrumpe hasta las nueve de la mañana, y me repongo de todos los madrugones que he tenido que soportar durante treinta años... Cuando me levanto me acojo a un hogar alimentado por un soberbio montón de bosqueja traído del robledal vecino. La guardesa lo corona con pucheros abundantes... Así me gusta vivir y así me gustará morir".

3. Valor histórico del yacimiento

La Villa Romana de "El Arca" es un establecimiento rural romano de carácter "urbano-rústico" que marca una finalidad agrícola en sus funciones para las que se edificó, pero al mismo tiempo no se puede eludir el carácter residencial que presenta, consecuencia tanto del poder adquisitivo de sus dueños como del gusto por la comodidad y el ocio, reflejo de la admiración hacia la cultura helenística.

Se entiende por villa un conjunto de edificios que constituía el centro productivo, administrativo y residencial de una propiedad rural. Los sectores residenciales podían ser más o menos ricos dependiendo del espacio, del estatus del señor o del interés por monumentalizar más o menos el centro residencial.

El grueso de las estructuras y materiales localizados pertenecen a lo que debió ser, como hemos apuntado anteriormente, una amplia villa rural romana, dedicada posiblemente a la obtención de aceite.

La fase a la que pertenecen estas estructuras, es básicamente el siglo IV d.C. En esta época se generaliza el hecho de que los romanos con gran poder adquisitivo se retiren a vivir a sus fincas privadas, huyendo de las fuertes cargas municipales. De este modo la tierra constituía, no solo la base de la economía romana y la principal fuente de ingresos de Hispania, el estado y de las aristocracias, sino también el elemento primordial en que las élites basaban su prestigio social y poder político.

De este modo, hay que tener en cuenta que los propietarios rivalizaban entre sí intentando ofrecer soluciones suntuosas, espectaculares y a veces extravagantes para sus mansiones con el fin de impresionar a sus colegas, visitantes, huéspedes y población local. De ahí la espectacularidad de algunas *villae* de Hispania (Cercadilla, Pedrosa, Centcelles, El Ruedo, Carranque).

Los restos emergentes de la villa de "El Arca" reproducen una casa urbana con peristilo y salas distinguidamente señoriales a su alrededor (recepción de visitantes, celebración de banquetes-*coenatio*, etc). Es el patio central el que ejerce de centro vertebrador de la planificación arquitectónica del edificio principal dando acceso desde los llamados corredores de comunicación a las diferentes salas. Sin dejar a un lado la parte dedicada a la explotación agraria, *pars rustica*, que necesitaba de unas construcciones serviles, que más o menos representadas en la villa, no cabe duda que tuvieron que estar presentes.

La presencia de varios mosaicos no es sólo una obra artesanal, mejor o peor ejecutada, sino un elemento de la decoración de las estancias que por sí misma es testigo de la clase social a la que pertenece su dueño. Es éste quien contrata a un taller de artesanos musivarios y le encarga representar determinado tema o dibujos geométricos, tomado de la vida cotidiana o de la mitología, dándonos así a conocer sus gustos personales, o indujo su voluntad de compartir con sus invitados una serie de concepciones propias a la cultura romana que cobran un color específico, en función de las capacidades propias del taller encargado de su realización.

De las 14 salas que se han podido documentar en la villa, si obviamos las tres que por su disposición, materiales encontrados y estructuras corresponden a los *balnea o baños* (sala 8, 12, 13); sólo se distinguen dos salas sin decoración musivaria en sus pavimentos (salas 3 y 5), lo que llevar a pensar que la parte conservada es la *pars urbana*, quedando muy poco o nada reflejada en los resultados de la excavación la *pars rústica*.

En la decoración musiva se utilizan toda una serie de figuras geométricas y vegetales presentes en las producciones peninsulares anteriores, pero que por la selección y concentración de determinados estilos geométricos y su desarrollo estilístico recargado (*horror vacui*) pueden fecharse principalmente a finales del siglo III y principios del IV d.C. Los mosaicos de la Villa de "El Arca" comparten con otros de la misma cronología idéntico lenguaje en la sintaxis geométrica, enriquecida con motivos decorativos ya muy fosilizados de hereditario carácter benefactor (nudos de salomón, rombos, peltas, estrellas de ocho puntas, cruces gamadas).



Lám. 4: Detalle de mosaico con decoración geométrica de una de las salas de la villa

Según podemos apreciar en la representación del mosaico 7, con presencia de 4 ciervos, los dueños de estas fincas se ocupaban, aparte de ejercer un cierto control sobre la producción agraria (que normalmente dejaban en manos de experimentados capataces, quienes debían garantizar el funcionamiento del *fundus*, y que, en la práctica actuaban como *dominus* de la propiedad ante los campesinos), también de la caza. Esto implica una información indirecta sobre el tipo de paisaje y medio natural en el que estaba enclavada

la *villa* en esta época; así como los gustos, las corrientes artísticas y religiosas que imperaban del norte de África y Oriente, además de las relaciones comerciales de la sociedad hispana de esta época.

Por otra parte, debemos entender la representación de este animal desde otro punto de vista diferente, ya que aparecen afrontados a unos árboles y no pertenecen por tanto a escenas de cacería, lanceados o perseguidos por otras fieras, como se han representado abundantemente en todo el bajo imperio en Hispania y África. El sentido simbólico en este caso de la representación del ciervo se halla ligado al del Árbol de la Vida, por la semejanza de su cornamenta con las ramas arbóreas, y así se documentan en este mosaico, como una adoración a la vida.



Lám. 5: Vista del emblema central del mosaico 7

En cuanto a la explotación de las tierras no se han documentado vestigios de la *pars rustica* para conocer quienes las pudieron trabajar. Para Hispania la teoría generalizada pone a la mano esclava como los trabajadores de estos terrenos, pero al igual que ocurre en el resto del Imperio, el trabajo rural también sería realizado por campesinos de condición jurídica variable, que trabajaban en usufructo unas tierras por las que pagaban a su propietario determinadas rentas.

Es necesario también señalar la destrucción en la villa de "El Arca" de los temas paganos reflejados en sus mosaicos con la llegada del cristianismo a manos de la política

antipagana de Teodosio; así da la impresión de que la rotura central del mosaico M-2 pueda responder a un proceso de este tipo. Si bien este mosaico presenta otras roturas en sus extremos, la rotura a la que se hace referencia parece ser extrañamente precisa a la hora de dañar la zona del emblema (donde podría ir también una representación figurativa mitológica).

4. Descripción de la situación actual (estado de conservación)

Tras la intervención arqueológica llevada a cabo durante el año 2005, con Expte: 004/2005 de la Consejería de Cultura en Córdoba, y dada la importancia de los restos hallados, así como el buen estado de conservación de muchos de sus pavimentos musivarios excavados. Se decide desde esta delegación territorial en Córdoba la preservación de los restos exhumados. El tipo de cubrición se realiza mediante geotextil y una capa final más superficial tierra. Para el caso de los 9 mosaicos, el método de cubrición es diferente, ya que se protegen bajo una losa de hormigón con la finalidad de preservarlos con mayor seguridad ante cualquier intención de robo o expolio en el futuro.

Pasados 18 años tras esta actuación en el yacimiento no se ha vuelto a intervenir de ninguna manera en el mismo hasta día de hoy. Tras esta preservación descrita más arriba, simplemente se procedió a realizar un vallado provisional para impedir el paso al interior de la parcela protegida.

Es por todo ello, que, con el paso de este tiempo, las inclemencias meteorológicas como sol, lluvia y viento, han dejado al descubierto parte de las estructuras que componen el yacimiento, principalmente de la zona central (*natatio*) y las estructura que conforman las unidades domésticas de en derredor.

Queda por tanto hoy día a la vista una parcela con algunos restos de estructuras sobre rasante a la vista, y la mayor parte de extensión de esta parcela cubierta de tierra, donde han proliferado hierbas, arbustos y algo de arboleda silvestre de pequeño porte.



Vista aérea cenital de la parcela donde se ubica la Villa romana



5. Diagnóstico del yacimiento El Arca (necesidades y potencialidades)

A continuación, se recogen, por un lado, las principales debilidades/necesidades del yacimiento, que darán lugar a propuestas concretas para superarlas y, por otro lado, las potencialidades o aspectos singulares del mismo que es necesario potenciar y difundir.

Principales debilidades/necesidades:

- **Deficiencias del cerramiento actual y otros sistemas de protección del yacimiento**, lo que no permite controlar con seguridad el acceso al interior del mismo y evitar que puedan producirse intrusiones de personas que puedan ocasionar daños y expolios en esta villa romana.
- **Deficiencia en instrumentos y sistemas para la salvaguardia física y jurídica del yacimiento**, ya que actualmente no cuenta con elementos físicos idóneas para su protección, como vallado perimetral, cubiertas protectoras o videovigilancia; ni está incluido en el Catálogo General de Patrimonio Histórico de Andalucía ni está elaborado el expediente para incluir al yacimiento como BIC, lo que le permitiría tener unas figuras de protección muy importantes para su preservación
- **Insuficiente nivel de excavación y de afloración de nuevos restos del yacimiento**, lo que no permite ver y valorizar toda la riqueza que contiene la parcela en la que se ubica el yacimiento. La última excavación se realizó en 2005.
- **Necesidad de restaurar y consolidar las estructuras y mosaicos excavados hasta la fecha.**
- **Ausencia de Plan Director del yacimiento para su puesta en valor.**
- **Ausencia de un Centro de Recepción en el propio yacimiento, así como un discurso dicáctico de los restos**, que permita difundir sus valores y recibir a los visitantes con la suficiente calidad. Para una correcta divulgación resulta fundamental aplicar adecuadamente la didáctica, entendida como el conjunto de herramientas que permiten explicar a todo el público, sea cual sea su edad, cultura y lengua, la interpretación del patrimonio. La difusión no debe ser entendida como un espectáculo carente de minuciosidad, sino como un conjunto de herramientas que se ofrezcan a los receptores para que tengan los mecanismos de interpretación y comprensión del patrimonio.
- **Ausencia en la localidad de un espacio museístico, como pudiera ser la Colección Museográfica de Castro del Río**, que necesitaría para su tramitación de la redacción de un proyecto que permita su inscripción en el Registro Andaluz de Museos y Colecciones Museográficas de la Junta de Andalucía. Esta colección museográfica podría albergar las piezas arqueológicas del yacimiento de El Arca, y de otros elementos patrimoniales del municipio.

- **Deficiente conocimiento y concienciación de la población, respecto a los valores y potencialidades de este yacimiento.**

Por otro lado, el yacimiento de la Villa de El Arca presenta una serie de **potencialidades** que le marcan un futuro posiblemente exitoso, como son:

- **Ubicación y acceso:** Enclavado sobre un pequeño promontorio entre la carretera nacional 432 y la comarcal CO-5203, en el denominado como Polígono Industrial El Arca de Castro del Río, a escasos 500 m de la localidad.

- **Disponibilidad de todos los servicios, agua, luz, saneamiento:** Como hemos señalado anteriormente, su ubicación en el interior de un polígono industrial consolidado favorece directamente la disponibilidad de este tipo de servicios, frente a la mayor parte de los yacimientos, que se encuentran enclavados en suelo rustico y medianamente alejados de núcleos urbanos por norma general.

- **Contexto histórico en el ámbito romano,** la proximidad a yacimientos que dibujen, por si solos, la creación de un recorrido para conocer de norte a sur todo el pasado romano de la provincia de Córdoba. Estos yacimientos dispersos por toda la provincia están valorados como enclaves de valor incalculable y reconocidas como ciudades de las más importantes de la península ibérica, entre las que podemos destacar, el Parque Arqueológico de Torreparedones entre Castro del Río y Baena, la villa romana de Fuente Álamo (Puente Genil), las cisternas romanas de Monturque, la villa romana de El Ruedo (Almedinilla), una gran red de museos locales que albergan maravillosas piezas procedentes de los distintos yacimientos, así como la propia capital cordobesa.

- **Ruta bética romana:** La Ruta Bética Romana es una ruta turística que pasa hoy por doce ciudades de las provincias de Sevilla, Cádiz y Córdoba. Discurre por la provincia más meridional de la Hispania Romana y abarca territorios por los que pasaba la antigua Vía Augusta. En esta Ruta están comprendidos espacios paisajísticos de gran interés geográfico y natural como son el Parque Natural de la Subbética Cordobesa, la Campiña, el Parque Natural de la Bahía de Cádiz o el Valle del Guadalquivir. La ubicación muy próxima al recorrido marcado actualmente por la ruta y dada la proximidad del citado anteriormente Parque Arqueológico de Torreparedones ayudaría a la inclusión de la villa del Arca en esta ruta y así favorecería su desarrollo y divulgación.

- **Gran calidad de los restos documentados en las intervenciones iniciales donde sobresalen 9 pavimentos de mosaicos:** La potencialidad de este yacimiento en particular, pasa por la cantidad y buen estado de conservación de las estructuras documentadas, así

como el gran número de pavimentos musivarios exhumados y su buen estado de conservación

La documentación de un buen número de materiales cerámicos vinculados con diferentes cronologías, que se pudieron recuperar en la intervención arqueológica del año 2005, y que oscilan desde época romana altoimperial pasando por época visigoda (necrópolis), hasta el mundo medieval islámico, certificaría que el subsuelo todavía podría esconder una buena parte de estos momentos de ocupación. Más aún si se tiene en cuenta la potencialidad estratigráfica del medio en el que este complejo arqueológico se inserta. Su edificación en una zona del valle del Guadajoz con tierras super fértiles y próxima a importantes vías de comunicación y núcleos urbanos consolidados desde época romana, hace que el subsuelo y entorno del yacimiento hasta ahora conocido, pueda albergar más vestigios en el futuro.

6. Diez orientaciones para una gestión sostenible del Yacimiento

Muchas de estas orientaciones ya se recogen, de forma más concreta, como propuestas a lo largo del presente informe:

- 1) Evaluación del yacimiento arqueológico: Realizar una evaluación exhaustiva del yacimiento arqueológico para comprender su valor histórico, cultural y arqueológico. Esto implica investigar su importancia, su estado de conservación, su fragilidad y los posibles riesgos para su preservación.
- 2) Planificación y gestión de visitas: Desarrollar un plan de gestión de visitas que incluya la cantidad máxima de visitantes permitidos, horarios de visita, rutas a seguir y medidas de seguridad. Esto ayudará a controlar el flujo de visitantes y minimizará el impacto sobre el yacimiento.
- 3) Infraestructura adecuada: Asegurarse de contar con la infraestructura necesaria para recibir visitantes de manera segura y cómoda. Esto puede incluir la construcción de senderos, pasarelas, señalización informativa, áreas de descanso y servicios sanitarios. Además, es importante adaptar la infraestructura para garantizar el acceso a personas con discapacidad.
- 4) Personal capacitado: Contar con un equipo de personal capacitado en arqueología, conservación y gestión de visitantes. Estos profesionales podrán ofrecer información precisa sobre el yacimiento, supervisar las visitas y educar a los visitantes sobre la importancia de la preservación del patrimonio arqueológico.
- 5) Programas educativos: Implementar programas educativos dirigidos a diferentes grupos de visitantes, como estudiantes, turistas y comunidades locales. Estos programas pueden incluir visitas guiadas, talleres prácticos, charlas informativas y material didáctico. El objetivo es aumentar la conciencia sobre la importancia de la conservación y fomentar un comportamiento responsable por parte de los visitantes.
- 6) Control de accesos: Establecer un sistema de control de accesos para garantizar que se respeten los límites de capacidad del yacimiento y para evitar daños causados por un flujo excesivo de visitantes. Esto puede implicar la implementación de turnos de visitas, la venta de boletos con horarios específicos o la necesidad de reservas previas.
- 7) Medidas de conservación: Implementar medidas de conservación adecuadas para proteger el yacimiento arqueológico. Esto puede incluir la instalación de barreras físicas para evitar el contacto directo con las estructuras arqueológicas, el

monitoreo regular del estado de conservación y la implementación de medidas de restauración cuando sea necesario.

- 8) Participación comunitaria: Involucrar a la comunidad local en la gestión del yacimiento arqueológico. Esto puede incluir la creación de comités consultivos o programas de voluntariado que permitan a los residentes locales participar en la conservación y promoción del yacimiento.
- 9) Investigación y seguimiento: Fomentar la investigación arqueológica continua y el seguimiento del yacimiento para obtener nuevos conocimientos sobre su historia y evolución. Esto ayudará a mejorar la gestión y conservación a largo plazo.
- 10) Evaluación periódica: Realizar evaluaciones periódicas de la gestión de visitas y de la conservación del yacimiento para identificar áreas de mejora y realizar ajustes necesarios. Esto puede incluir la recopilación de datos sobre el número de visitantes, encuestas de satisfacción, revisiones de políticas y normativas, y análisis de la eficiencia y efectividad de los procesos.

7. Líneas generales para la preservación y puesta en valor del yacimiento

Desde la primera excavación, la villa romana de "El Arca" se ha convertido en un espacio de inmenso interés histórico y científico para los investigadores. Es por ello que se deben desarrollar actuaciones de investigación que culminen con la puesta en valor de los restos descubiertos. Esto lleva a la necesidad de plantear una serie de propuestas que hagan posible la recuperación. Con ellas lo que se pretende es mostrar un yacimiento de calidad, permitiendo la accesibilidad, inclusión y participación de la sociedad mediante un diseño para todos. Por todo ello, es importante una planificación estratégica que implique todo tipo de recursos técnicos, materiales, económicos y humanos para alcanzar los objetivos de una puesta en valor.

Como apuntábamos en el apartado III del presente estudio, el yacimiento de la Villa de "El Arca", actualmente se encuentra delimitado por el callejero que propio Plan Parcial 11 del PGOU de Castro del Río, y protegidos con geotextil y tierra todos los restos exhumados durante la Intervención arqueológica del año 2005. No obstante, el paso del tiempo ha deteriorado parcialmente esta protección de geotextil en los últimos años, quedando actualmente descubiertas partes de las estructuras que conforman el yacimiento.

Es por ello que actualmente consideramos como punto primordial de partida para ir marcando las bases de la futura preservación y puesta en valor del yacimiento, iniciar una **campaña de excavación para conocer la extensión total del mismo y así poder delimitar completamente su perímetro.**

Los estudios históricos no dejan duda: se trata de un espacio que ha tenido diferentes y prolongadas ocupaciones y numerosas transformaciones, por lo que una de sus principales características es la compleja superposición de etapas constructivas. Esta circunstancia hace que la interpretación histórica del yacimiento esté en constante cambio, pues los resultados que se obtengan de cada campaña modifican las hipótesis y abren nuevos e interesantísimos horizontes en la lectura histórica y arquitectónica del yacimiento.

Como resultado de ello, el objeto de este estudio preliminar y del futuro Plan Director del yacimiento se deben plantear, como continuación temporal de este "yacimiento vivo", en el que las propuestas van enfocadas, no solo a poner en valor los restos, sino fundamentalmente a cubrir las necesidades de protección y mantenimientos actuales y de las futuras excavaciones arqueológicas que se lleven a cabo.

De este modo los trabajos de documentación y propuestas marcadas en cada estudio son por tanto una "foto fija" del estado en el que se encuentra el yacimiento en el momento de su redacción, en tanto en cuanto recoge los resultados de los análisis y las interpretaciones de los vestigios en el estado actual en el que se encuentran, pudiendo verse modificados con el desarrollo y los resultados de las futuras excavaciones.

La preservación del yacimiento de "El Arca" debe perseguir ante todo la permanencia a largo plazo de este bien cultural, por lo que se debe diseñar **una propuesta de conservación general, estructurada en tres fases de actuación, que incluyen medidas**

urgentes de protección, labores de restauración específicas para la estabilización de las patologías presentes y una serie de acciones de mantenimiento que contribuyan a la protección y preservación de los vestigios a largo plazo:

- En la fase 1 se deben incluir las medidas de carácter urgente, que deben implementarse a la mayor brevedad posible, y que van dirigidas a la protección inmediata de aquellas zonas del yacimiento que actualmente se hallan en un estado de conservación más vulnerable.
- La fase 2 debe incluir especialmente las acciones que deben implementarse en un periodo de tiempo corto o medio, ya que son necesarias para el tratamiento de las patologías detectadas y la estabilización de los restos arqueológicos.
- En la fase 3 se describirán las medidas de protección permanente de los hallazgos que deberían incorporarse en un plazo más prolongado, así como las acciones de carácter preventivo que se aconseja realizar de forma periódica como programa de mantenimiento del yacimiento.

A partir de los datos recogidos en el presente Estudio, así como de las principales necesidades detectadas, se proponen **una serie de actuaciones** que persiguen superar las mismas.

De manera sintética, reproducimos a continuación las principales **necesidades del yacimiento**:

- La continuación de las excavaciones arqueológicas y la investigación de los resultados hasta ahora obtenidos.
- La consolidación y protección de los vestigios visibles ya excavados, con el objetivo de frenar los procesos de deterioro que les afectan.
- El diseño de estrategias de conservación preventiva, tanto para los vestigios excavados como para las nuevas aéreas de excavación, para poder continuar las investigaciones garantizando la preservación de los restos hallados.

Propuesta de actuaciones para la puesta en valor del yacimiento:

Como continuidad del presente estudio, **se propone la redacción de un Plan director del Yacimiento** basado en los siguientes apartados:

1. Recopilación de información
2. Levantamiento
3. Estudio histórico y documental
4. Estudio medioambiental y de paisaje cultural
5. Estudio arqueológico

-
6. Estudio arquitectónico
 7. Estudio patológico
 8. Estudio de modelo actual de gestión y difusión
 9. Estudio del modelo actual de conservación preventiva
- Para la **salvaguarda física** del yacimiento:
 - Proteger el recinto mediante **un cerramiento perimetral** con carácter definitivo. La actuación consistirá en cambiar el antiguo vallado por otros paneles metálicos que presentan una mayor altura y dificultad para trepar y una puerta de acceso al mismo. Con el fin de controlar mejor el acceso al interior del yacimiento y dificultar las intrusiones de personas que puedan ocasionar daños y expolios en esta villa romana
 - **Colocar una cubierta fija y permanente** para la protección de los restos. Esto evita que caiga el agua de lluvia directa y las inclemencias del tiempo en general.
 - **Instalación de sistemas de videovigilancia que permitan controlar la entrada y salida de personal al yacimiento y sus instalaciones.**
 - Para la **salvaguarda jurídica** del yacimiento es necesario solicitar la **inclusión del yacimiento en el Catálogo General del Patrimonio Histórico de Andalucía**. A continuación, se propone la elaboración del expediente para incluir la villa romana de El Arca entre los **Bienes de Interés Cultural**.
 - **Restauración y consolidación las estructuras y mosaicos excavados hasta la fecha**, complementándola con la **re-excavación de los restos de 2005 y del resto de la parcela**. La base de toda actuación en un yacimiento arqueológico debe nacer de investigación y creación de contenido científico sobre el que se desarrollaran las diferentes ramas de actuación en el mismo.
 - **Acondicionar el terreno para generar vías o plataformas elevadas, mediante una estructura ligera**, que permitan realizar una visita peatonal por el yacimiento, posibilitando su acercamiento a los restos arqueológicos, incluidas personas de movilidad reducida, sin que afecte o cause daño alguno al yacimiento.
 - **Panelería informativa general** y de detalle de cada zona de interés del yacimiento, como pueden ser los mosaicos, las termas, el peristilo, etc., toda ella englobada dentro de un programa de adecuación museográfica y didáctica.

- **Instalar un sistema de iluminación, utilizando energías renovables, que permita la visita nocturna en el yacimiento.**
- **Creación de la Colección Museográfica de Castro del Río**, que permita al Ayuntamiento asumir las competencias de la gestión de los bienes muebles exhumados (investigación, conservación, almacenamiento y puesta en valor), no sólo procedentes de la villa romana, sino de cualquier actuación arqueológica que se lleve a cabo en su término municipal. Para ello es necesario elaborar, con carácter previo, un proyecto museográfico que permita su inscripción en la categoría de **Colección Museográfica de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía**. Este espacio contará con zona de exposición donde se muestren los bienes muebles arqueológicos de la localidad, así como muchos de los restos recuperados en la propia villa romana, utilizando elementos interactivos y otras opciones que ofrecen las NTIC.
- **Creación de un Centro de Recepción de visitantes de la villa romana de El Arca:** Se propone su ubicación en las proximidades del yacimiento, permitiendo atender a visitantes con garantías de calidad y comodidad, controlar flujos de visitas al yacimiento para preservarlo y transmitir todos los valores y conocimientos de este.
- **Implementar un plan de promoción y difusión del yacimiento**, desde la perspectiva de la sostenibilidad, que logre alcanzar a diferentes grupos poblacionales y mercados emisores de turismo, convirtiéndolo en un foco de dinamización sociocultural y económica.

La puesta en valor y la promoción del yacimiento habría que implementarla desde una perspectiva comarcal y provincial. Un yacimiento arqueológico, por sí solo, despierta una escasa atracción, salvo excepciones, por lo que es recomendable articular propuestas que vinculen el yacimiento con otros elementos del patrimonio cultural o natural del municipio, de la comarca o de la provincia.

8. Plan de promoción turístico-cultural del Yacimiento de “El Arca” en Castro del Río

Contenidos:

- Introducción
- El Destino Turístico de Castro del Río:
 - Contexto territorial como destino turístico
 - Oferta turística del destino Castro del río como destino turístico
 - Demanda turística de Castro del Río como destino turístico
 - Breve diagnóstico del hecho turístico de Castro del Río
- EL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE “EL ARCA” COMO PRODUCTO TURÍSTICO:
 - Análisis de la demanda potencial
 - Diagnóstico: necesidades y potencialidades
 - Reto y objetivos específicos
 - Estrategias y acciones

8.1. INTRODUCCIÓN

La siguiente fase, dentro del estudio para la preservación y puesta en valor del **Yacimiento Villa Romana de "El Arca"** en Castro del Río, se centra en el desarrollo de una serie de *Acciones de Promoción y Comunicación Turística*, destinado a conseguir los objetivos de posicionamiento competitivo de este yacimiento arqueológico y del destino local Castro del Río, en el mercado turístico actual.

Para poder establecer una buena política de marketing es necesario conocer los recursos, aptitudes y capacidades que posee el yacimiento. En este sentido el yacimiento arqueológico de "El Arca" posee una gran potencialidad, basado en la riqueza de los restos encontrados y su valor histórico, siendo uno de los yacimientos arqueológicos más importantes de la cultura romana que habitó la Bética.

Castro del Río y por ende el yacimiento arqueológico de "El Arca" poseen una serie de fortalezas que han de ser aprovechadas para potenciar su riqueza y convertirse en un destino turístico de interior de gran relevancia. La pertenencia al Camino Mozárabe y varias rutas supralocales reconocidas, como la de Blas Infante y la cercanía a la Vía Verde, sirven como reclamo a decenas de personas. A esto se le une la importancia de su patrimonio, siendo ejemplo de ello el Barrio de la Villa, el reconocimiento como Villa Cervantina, su tradicional artesanía en madera de olivo y su oferta gastronómica con el bacalao, el marisco y el aceite, reconocida a nivel nacional.

Además, la cercanía al yacimiento arqueológico de Torreparedones y los restos de la civilización romana existentes por toda la comarca de Guadajoz Campiña Este, pueden conformar un producto turístico importante para los amantes de la historia y posicionar a Castro del Río y el yacimiento de "El Arca", como un destino de referencia en el turismo cultural y arqueológico.

La propuesta de acciones de comunicación y promoción que contiene este documento se plantean bajo la perspectiva de la sostenibilidad, con el objetivo prioritario de conservar y proteger el bien y que su puesta en valor repercuta de manera positiva en la sociedad, sin causar daño al medioambiente, ni al propio bien.

Para realizar una propuesta de acciones eficaces, se ha partido de las conclusiones del análisis de la demanda y de las potencialidades del yacimiento, vinculadas al destino local y comarcal.

Las propuestas de acciones de promoción y comunicación del Yacimiento "El Arca" se enmarca en un espacio temporal de cinco años. Teniendo en cuenta la velocidad con la que se producen los cambios en el mercado turístico no se prevé un marco temporal más amplio, pues quedaría obsoleto el planteamiento y menoscabada la eficacia de las acciones. No obstante, se propone realizar un seguimiento y evaluación de resultados de

la ejecución de acciones, de forma que permita introducir adaptaciones a las nuevas circunstancias que pudieran originarse.

Antes de entrar directamente a analizar las potencialidades del Yacimiento como y producto turístico se ha considerado interesante desarrollar un análisis y breve diagnóstico del municipio de Castro del Río como destino turístico. De esta manera será más eficaz y entendible la descripción de estrategias y acciones de promoción y comunicación propuestas para el posicionamiento del yacimiento en el mercado turístico y cultural.

8.2. CASTRO DEL RÍO COMO DESTINO TURÍSTICO

8.2.1. CONTEXTO TERRITORIAL DE CASTRO DEL RÍO (CÓRDOBA) COMO DESTINO TURÍSTICO

Castro del Río es un municipio que se encuentra en el Sureste de la provincia de Córdoba, a unos 42 km de la capital cordobesa. Perteneciente a la comarca del Guadajoz - Campiña Este y a la Mancomunidad que recibe el mismo nombre, junto a los municipios de Baena, Espejo, Nueva Carteya y Valenzuela. Castro del Río, también pertenece al Grupo de Desarrollo del Guadajoz.

Esta comarca está situada entre dos unidades de relieve de gran importancia en la provincia de Córdoba, las Sierras Subbéticas y la Campiña del Guadalquivir, otorgándole un gran atractivo turístico al territorio. Es una zona eminentemente agrícola, donde destaca el monocultivo del olivar y la calidad de sus aceites con la D.O.P Aceites de Baena. Es una comarca bañada por el milenario río Guadajoz, seña de identidad del territorio y testigo de las grandes civilizaciones que se han asentado en sus orillas.

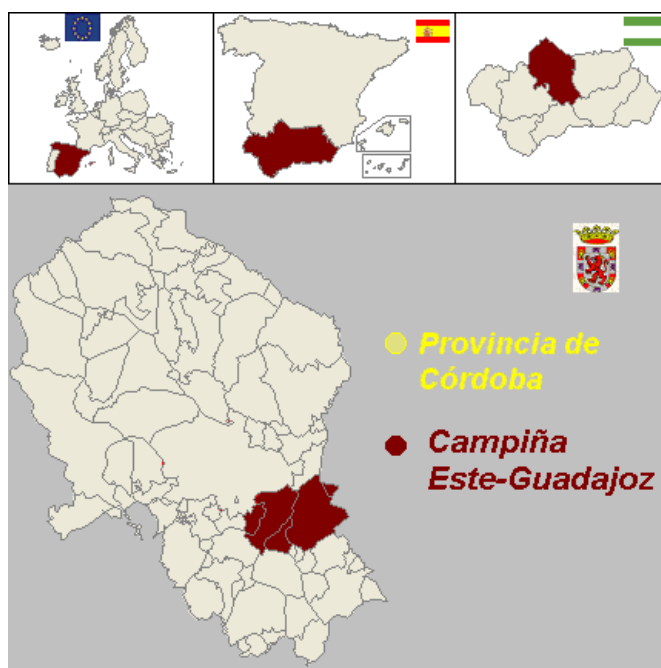


Ilustración 2: Situación de la Comarca Guadajoz Campiña Este en la provincia de Córdoba. Fuente: Cordobapedia

El término municipal de Castro del Río tiene una superficie de 219,92 km² (7.740), localizándose a una altitud de 227 msnm.

Dentro del término municipal de Castro del Río se encuentran dos núcleos de población: Castro del Río y Llano del Espinar. El primero es el núcleo principal y Llano del Espinar es una aldea de éste, que tiene una población de 600 habitantes y depende administrativamente del Ayuntamiento de Castro del Río.

Parte del territorio de Llano del Espinar está integrado dentro del Paisaje de Interés Cultural (P.I.C.A) de Andalucía, conocido como Paisaje Vitivinícola de Montilla, comprendiendo la zona del "Lagar de Magdaleno". Zona muy interesante desde el punto de vista turístico para posibles rutas paisajísticas.



Ilustración 4: Situación de Castro del Río en la Provincia de Córdoba.



Ilustración 3: Término municipal de Castro del Río.

CONCEPTOS TERRITORIALES	CASTRO DEL RÍO	GUADAJOZ-CAMPIÑA ESTE
Km2. Extensión superficial. 2019	219,64 km2	725 km2
Altitud sobre el nivel del mar.	237msnm	325 msnm
Número de núcleos que componen el municipio.	2	5
Coordenadas del núcleo principal	37º 41' N, 4º 28' O	37º40'11"N 4º24'35"O

Tabla 1: Datos generales de Castro del Río y la Comarca de Guadajoz Campiña Este.

Fuente: SIMA y PLAN DE DINAMIZACIÓN TURÍSTICA DE CASTRO DEL RÍO

PRINCIPALES VÍAS DE COMUNICACIÓN

Castro del Río se encuentra ubicado geográficamente en un lugar privilegiado, ya que está muy cerca de la capital cordobesa, a tan sólo 42 km. La distancia a otras capitales de provincia como Sevilla y Málaga también es moderada.

También se han tenido en cuenta dos núcleos urbanos cercanos, emisores de turistas hacia el municipio de Castro del Río, en las principales festividades y en fines de semana, como son Montilla y Baena

Estas vías de comunicación pueden propiciar una gran ventaja para Castro del Río como destino turístico.

	Km de distancia desde Castro del Río	Duración	Vías de acceso
CÓRDOBA	49,7 km	44 minutos	N-432
LLANO DEL ESPINAR	18 km	23 minutos	A-3129
BAENA	18,5 km	16 minutos	N-432
MONTILLA	22,9 km	24 minutos	A-307 y N-432
JAÉN	85,3 km	1 h y 3 minutos	Autovía del olivar/A316 y N-432
SEVILLA	179 km	2 h y 4 minutos	A-92
MÁLAGA	144 km	1 h y 38 minutos	A-45
GRANADA	119 km	1h y 40 minutos	N- 432

Tabla 2: Principales vías de comunicación con destinos emisores de demanda.

Destacar en este apartado la cercanía de Castro del Río con el **Parque Arqueológico de Torreparedones**. Este se encuentra a 15,9 km de Castro del Río, a unos 34 minutos en coche.

Esta corta distancia entre la localidad y este importantísimo yacimiento arqueológico permitirá crear una oferta turística vinculada a la arqueología y al legado histórico del territorio. Esto propiciará la creación de productos turísticos, pudiendo vincular el yacimiento de Torreparedones con el yacimiento de "El Arca" y los demás restos encontrados en la zona.

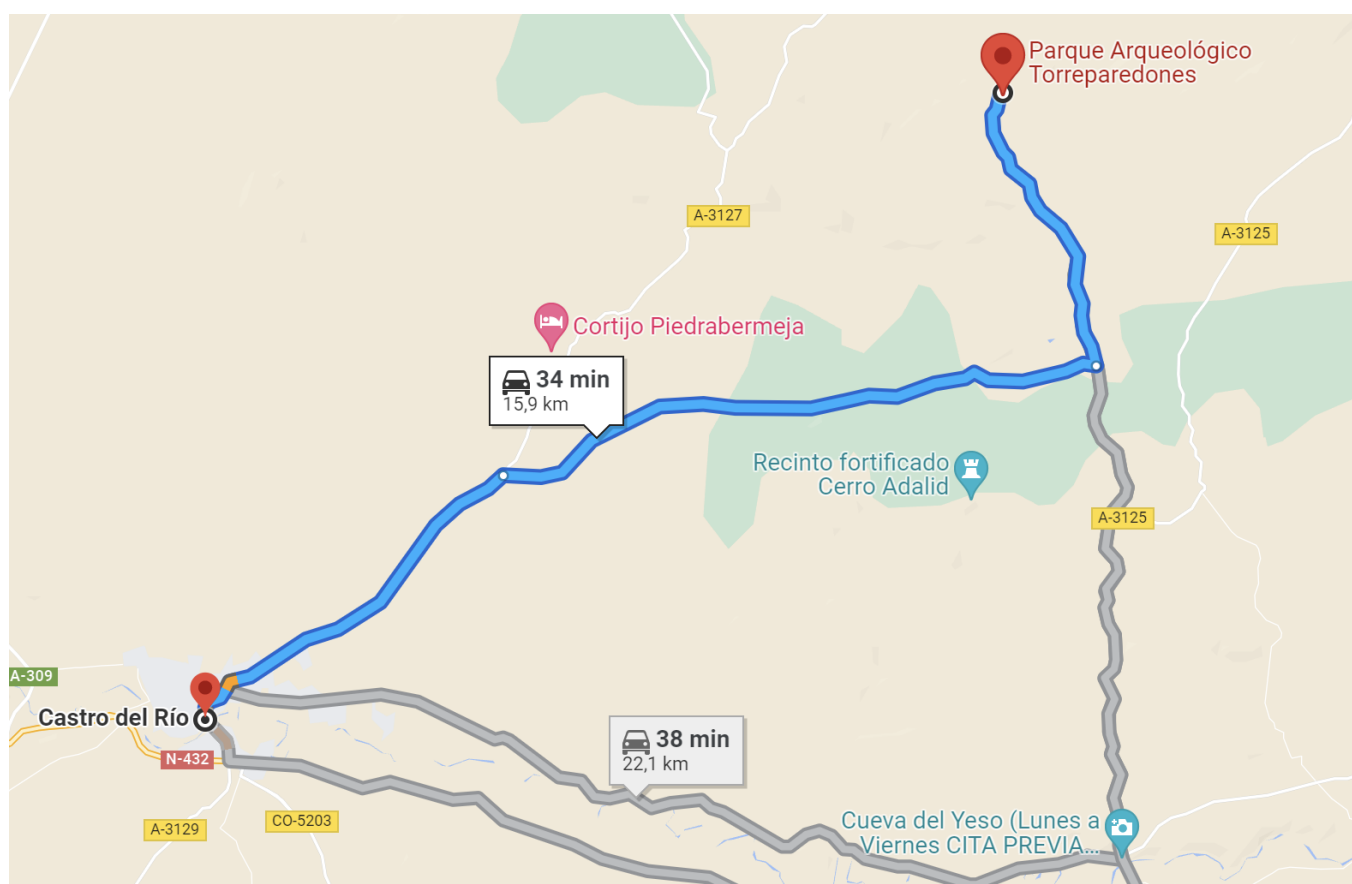


Ilustración 5. Distancia entre Castro del Río y el Parque Arqueológico de Torreparedones. Fuente: Google Maps.

8.2.2. OFERTA TURÍSTICA DEL DESTINO CASTRO DEL RÍO COMO DESTINO TURÍSTICO

Riqueza patrimonial: principales recursos turísticos

Castro del Río es un destino principalmente rural, su patrimonio cultural y patrimonial, de gran riqueza, posee una enorme belleza que ha sido el factor de atracción principal de los turistas. Las diferentes civilizaciones que se han asentado en el territorio a lo largo de la historia han dejado numerosos vestigios que permiten comprender la importancia de Castro del Río en épocas pasadas.

A continuación, se describen algunos de los recursos identitarios e importantes que existen en Castro del Río:

- **El Castillo:** algunos de sus lienzos datan de época almohade. Se conservan la plaza de armas y las torres, una de ella es cilíndrica y hay un aljibe. Existen pinturas hechas durante la Guerra Civil. Es BIC desde 1985.



Ilustración 6: Castillo de Castro del Río. Fuente: ADEITUR

- **Ayuntamiento:** antigua residencia de los Duques de Medinaceli. Está recreada la celda donde estuvo preso Miguel de Cervantes, también se encuentran la antiguas Carnicerías y el salón de plenos conserva su mampostería original.



Ilustración 7: Patio interior del Ayuntamiento. Fuente: ADEITUR



Ilustración 8: Slón del plenos del Ayuntamiento. Fuente: ADEITUR.

- **Torreón del Cambrero:** declarado BIC en 1985, surge como una fortificación íbera que fue utilizada por los romanos y árabes.
- **Reñidero de gallos:** data de finales del S.XVIII o principios del S.XIX, está considerado uno de los más antiguos de España.



Ilustración 9: Interior del Reñidero de Gallos. Fuente: ADEITUR9

- **Muralla urbana:** fue declarada BIC en 1985. Data del S.XII y rodea al Barrio de la Villa.



Ilustración 10: Lienzo de la muralla en el casco urbano. Fuente: ADEITUR

- **Barrio de la Villa o Castro el Viejo:** antiguo recinto amurallado y origen del actual Castro del Río. Posee calles angostas y casas blancas. Tiene una belleza singular que se ve acentuada con sus arcos. Cabe destacar las casas solariegas que hay.



Ilustración 11: Barrio de la Villa. Fuente: ADEITUR

- **Pósito:** antiguo almacén de grano. Del S.XVIII, alberga cinco colecciones museísticas permanentes.



Ilustración 12: Sala expositiva en el interior del Pósito municipal. Fuente: ADEITUR



Ilustración 13: Exterior del Pósito municipal. Fuente: ADEITUR

- **Triunfo de San Rafael:** data de 1762. Está en la plaza que lleva su nombre.



Ilustración 14: Triunfo de San Rafael. Fuente: ARTEHISTORIA

- **Yacimiento del "Arca":** antigua villa romana. También se han encontrado restos visigodos y cerámicas medievales. A lo largo del presente plan, este se describirá más detalladamente.



Ilustración 15: Mosaico del Yacimiento del "Arca".

- **Museo Antonio Villa Toro:** alberga una colección permanente de pinturas de este pintor castreño.

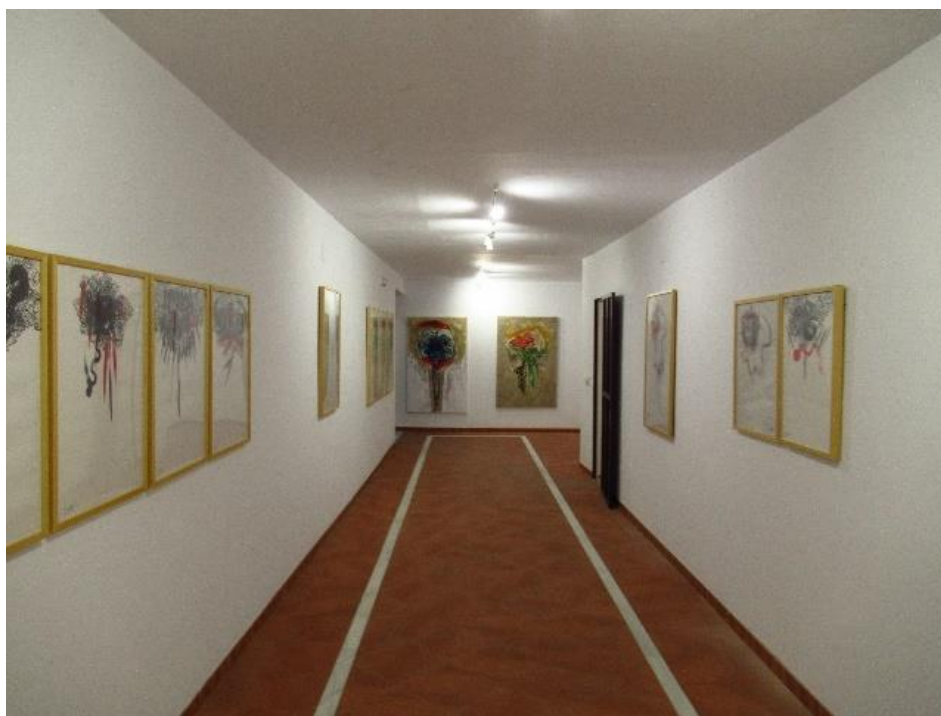


Ilustración 16: Sala expositiva del Museo Antonio Villa Toro. Fuente: ADEITUR

- **Mirador:** desde este punto se puede tener vistas panorámicas de la Vega del río Guadajoz, del municipio y de las murallas del barrio de la Villa.



Ilustración 17: Vistas desde el Mirador. Fuente: ADEITUR

- **Parque Arqueológico de Torreparedones:** la ocupación humana data desde el milenio III a.C hasta la baja Edad Media. Se han encontrado restos de la cultura tartesa, íbera y romana. Declarado BIC en 2007. Está incluido en la Red de Espacios Culturales de Andalucía desde 2015.



Ilustración 18: Castillo de Torreparedones.

- **Iglesia de Ntra. Señora de la Asunción:** fundada en el S.XII y de estilo mudéjar. La portada es de 1538. Posee una gran variedad de escultura, pintura y orfebrería. En 2014 se reconoció como BIC.



Ilustración 19: Parroquia de Ntra. Señora de la Asunción. Fuente: ADEITUR

- **Iglesia de Ntra. Señora del Carmen:** tiene origen conventual y se conserva el patio fortificado.



Ilustración 20: Iglesia de Ntra. Señora del Carmen. Fuente: ADEITUR

- **Iglesia Madre de Dios:** construida en 1430. Es uno de los templos más curiosos de la provincia de Córdoba.



Ilustración 21: Iglesia Madre de Dios. Fuente: ADEITUR

- **Iglesia de Jesús Nazareno:** iglesia del S.XVIII, destacan sus pinturas murales y su retablo de 1734.
- **Torre de la Iglesia de Santo Domingo de Escala Coeli:** de esta iglesia sólo se conserva esta torre del S. XVII.
- **Ermita de la Virgen de la Salud:** del S.XVII fue construida en honor a la patrona del municipio.
- **Iglesia de Fátima:** fundada en 1950 es la iglesia de la patrona de Llanos del Espinar.
- **Imprenta de Gutemberg:** fundada en 1929, es una de las pocas imprentas de "tipos" que funcionan en Andalucía. Es un recurso privado pero que está abierto a las visitas.



Ilustración 22: Maquinaria original de la Imprenta de Gutemberg. Fuente: ADEITUR

Recursos turísticos inmateriales y productos turísticos

Gracias a este legado patrimonial se han podido conformar productos turísticos, reconocidos a nivel nacional, de los que Castro del Río forma parte:

- **Ruta mozárabe del Camino de Santiago**, es un producto supraprovincial. Es una ruta que une el sur de España con la antigua Vía de la Plata, se trata de uno de los caminos de Santiago que une varias rutas de las provincias de Andalucía oriental. La segunda etapa del camino transcurre por Castro del Río, son 20 km entre las llanuras del río Guadajoz, campos de cereal y prados. Debido a esto el municipio cuenta con un albergue para el peregrino.



- **Ruta del Califato del legado Andalusí**, es un producto supralocal. Es una ruta que une las provincias de Jaén, Córdoba y Granada, teniendo como base el pasado andalusí y nazarí de estas provincias. Castro del Río es una de las etapas de esta ruta.



Fundación Pública Andaluza
El legado andalusí

- **Ruta de Blas Infante**, consiste en un itinerario turístico-cultural por los pueblos ligados a la memoria del padre de la patria andaluza. La relación de Blas Infante con Castro del Río es ideológica, puesto que se convirtió en la capital del sindicalismo cordobés y se celebró se el Congreso anarcosindicalista de 1918 y 1919.



- **Ruta del Vino Montilla Moriles**, una que transcurre por la campiña cordobesa. Una ruta donde se pone de manifiesto la importancia de la vid en la zona.



- **Feria Artesanal "Ars Olea"**, declarada como Feria Oficial de Andalucía. Un evento que apoya la artesanía andaluza y a los artesanos locales. Celebrada en el barrio de La Villa, acoge diferentes actividades: actuaciones, talleres, exposiciones, etc.

Ars Olea

- **Certamen gastronómico del Bacalao de Semana Santa**, aúna gastronomía, artesanía y patrimonio cultural. Con este certamen se pretende promocionar el bacalao, el aceite de oliva, la marca Villa Cervantina y su patrimonio.



- **Feria del Marisco**, celebrada por la marisquería Espartero en colaboración con el Ayuntamiento, es una feria de interior donde cada año se dan lugar miles de persona en Castro del Río para probar diferentes tipos de marisco.



Castro del Río, Villa Cervantina



Ilustración 23: Celda donde estuvo preso Miguel de Cervantes, conservada en las dependencias actuales del Ayuntamiento. Fuente: ADEITUR

Castro del Río posee el título de **Villa Cervantina**, ya que el escritor español universalmente conocido, Don Miguel de Cervantes y Saavedra pasó temporadas en esta localidad. Miguel de Cervantes llegó a Castro del Río en el año de 1587 por orden de Valdivia, con el objeto de realizar la recaudación del trigo. Debido a las comisiones que se llevó por este hecho fue encarcelado, en la cárcel del municipio, que en la actualidad se encuentra en el actual Ayuntamiento. Según el prestigioso cervantista Jean Canavaggio, sería en este lugar donde comenzó a escribir las primeras páginas de su obra maestra "El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha".

Castro del Río, villa artesana

Así mismo, Castro del Río es conocida como **Villa Artesana**, ya que tiene una artesanía muy particular conocida a nivel nacional e internacional, ya que se exporta hasta Japón, es la **artesanía en madera de olivo**. Gracias a esto la localidad ostenta el distintivo de calidad **"Andalucía, Calidad Artesanal"** y el municipio es **Zona de Interés Artesanal (Z.I.A)**. Castro del Río, está incluido en el Atlas del Patrimonio Inmaterial de Andalucía.



Ilustración 23: Villa Cervantina. Fuente: ADEITUR

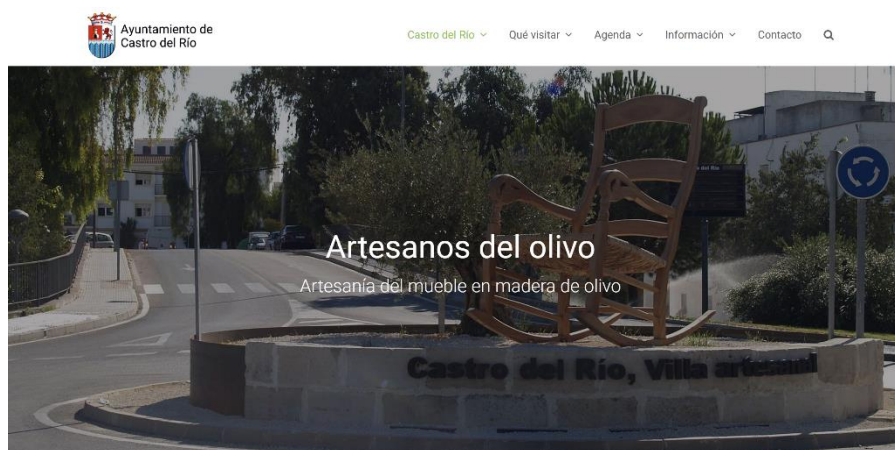


Ilustración 24: Castro del Río, Villa Artesanal. Fuente: Página web de turismo de Castro del Río

Este trabajo se realiza mediante procedimientos artesanales en la talla y construcción de los muebles y utensilios. La madera pasa enterrada, en el campo y bajo arena, desde abril a noviembre. Es una forma de prevenir la aparición de la polilla blanca, insecto que ataca al olivo. La madera utilizada debe tener más de 30 años, para que esta no se fracture con facilidad.

Esta labor de ebanistería se mezcla con la artesanía del tejido de los tallos de la enea, una planta ribereña, que una vez secada se entrelazan estos tallos y se elaboran r los asientos de las sillas, sillones y mecedoras

El presidente norteamericano John F. Kennedy tuvo dos de ellas y en Santa Marta, Colombia, en la casona de Simón Bolívar, se conserva una silla en madera de olivo hecha en Castro del Río.

Semana Santa



Ilustración 25: Semana Santa de Castro del Río. Fuente: Web oficial de Turismo de Castro del Río.

No hay que olvidar la importancia de la Semana Santa castreña, que en el año 2021 la Consejería de Turismo y Deporte la declaró como **"Fiesta de Interés Turístico Nacional de Andalucía"**, por los caracteres de antigüedad en su celebración, originalidad y diversidad de actos de la misma, que suponen, en conjunto, una manifestación de valores propios andaluces y de tradiciones populares de interés turístico.

En el siglo XVI aparece ya la primera cofradía en Castro del Río, concretamente la de la Vera Cruz, más tarde surgieron las cofradías de La Soledad y la Hermandad de Jesús Nazareno, que se mantienen actualmente. Las estaciones de penitencia se caracterizan por el silencio y el recogimiento, acompañadas siempre por los cantos del Coro Capilla que armonizan en los quinaros, el Miserere o el Stabat Mater, y contribuyen a la serenidad de la escenificación.

El recorrido de las procesiones por el entramado urbano de calles estrechas, empinadas, en recodo y bajo los arcos de estas, dotan de un halo de misticismo, sobriedad y belleza, esta singular de celebración.

Patrimonio Natural de Castro del Río

Castro del Río no cuenta en su término, con espacios naturales protegidos, ni fincas públicas de gran valor medioambiental. No obstante, las tierras de la campiña de Castro del Río han de ser consideradas como patrimonio natural de gran valor.

Existen Espacios Naturales Protegidos como zona de influencia. En concreto, el Parque Natural de las Subbéticas se encuentra a 48 km de Castro del Río, y la Reserva Natural Laguna del Conde o Salobral, en el municipio de Luque, se encuentra a tan sólo 34 km del casco urbano de Castro del Río.

Hay que destacar la riqueza ornitológica del término municipal, ya que en él se pueden observar especies como el Alzacola (Cercotrichas galactotes), ave en peligro de extinción, recogida en el libro rojo de las aves de España y el cernícalo primilla (Falco naumanni), con categoría vulnerable, entre otros. Este último se puede ver en el casco urbano del municipio.



Ilustración 26: Alzacola



Ilustración 27: Cernícalos primilla

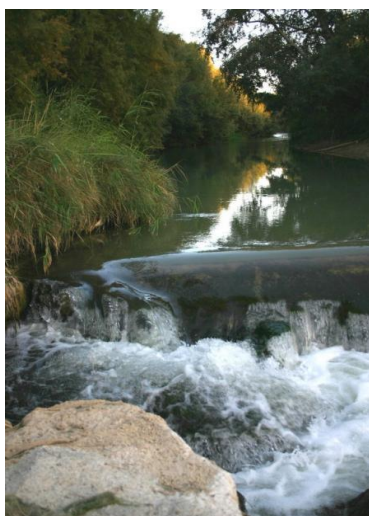


Ilustración 28: Río Guadajoz

De especial interés es el ecosistema creado por el río Guadajoz, un enclave natural de suma importancia, ya que en él existen diferentes especies botánicas y de fauna (anátidas, zancudas, etc.). Por la zona transcurre un sendero de unos 3Km.

Además, existen varias rutas que transcurren por el entorno natural de Castro del Río:

Ruta de "El Arca": integrada dentro del programa de la Diputación de Córdoba Paisajes con Historia. El camino transcurre entre paisajes de olivar y se pueden observar los restos de una villa romana.

Ruta Barrero - Camino Yesares: se pueden avistar diferentes especies de flora y fauna castreñas, además de contemplar restos arqueológicos, paisajes de olivar y cortijos.

GR 43 "Cordel de la campiña" (Etapa Córdoba - Castro del Río); se pueden observar los paisajes de campiña con los diversos ecosistemas que en ellos habitan.



Ilustración 29: Cartelería de la Ruta de "El Arca" en Castro del Río. Fuente: Wikiloc



Ilustración 30: Señal direccional del GR43.

8.2.3. DEMANDA DEL DESTINO CASTRO DEL RÍO

En los últimos años, la industria del turismo ha sufrido importantes cambios debido a nuevos factores económicos, pero sobre todo sociales y culturales. Los turistas demandan activos de proximidad y han experimentado cambios en la búsqueda de nuevas formas de ocio de fin de semana, lejos de las grandes ciudades, pero a corta distancia del lugar donde viven. Esto ha beneficiado a las zonas rurales donde el turismo rural empieza a ser más apreciado y puede representar nuevas oportunidades de progreso económico.

El análisis de la demanda turística de Castro del Río proporciona información valiosa sobre el interés y las preferencias de los visitantes potenciales al municipio. Tras comprender la demanda, se desarrollan las estrategias de sensibilización, promoción y comunicación del turismo de manera más efectiva.

No solo hay que tener en cuenta la demanda que atrae el destino actualmente, sino también los segmentos potenciales que éste tiene capacidad de captar. En este caso, tomaremos como referencia la demanda recogida en **Plan de Dinamización Turística de Castro del Río¹**, municipio al que pertenece el yacimiento arqueológico de "El Arca". Posteriormente, se identificarán segmentos potenciales, teniendo en cuenta la capacidad del propio yacimiento y las sinergias que pueden generarse con otros emblemáticos yacimientos de la comarca como es Torreparedones, en Baena.

Resaltar que el principal mercado emisor se encuentra en el ámbito geográfico de la Provincia y la Comarca. No obstante, en algún caso, encontramos a turistas/visitantes que proceden del ámbito autonómico, e incluso de fuera de él (Madrid). Estos datos son indicativos de los ámbitos principales a los que hay que dirigir la promoción, para consolidar esta tendencia.

La demanda del municipio de Castro del Río, con carácter general, se centra en la llegada de excursionistas (personas que no pernoctan), siendo la presencia de turistas (personas que pernoctan) menos importante.

Las motivaciones principales de las visitas a este se deben a las visitas a familiares, asistir a alguna celebración, por negocios y algún grupo esporádico para pasar el día.

Los segmentos actuales con mayor presencia en el destino son los siguientes:

¹ Plan de Dinamización Turística de Castro del Río, pág. 127 - 128 (Junio de 2018).

El segmento representado por los/las peregrinos/as también es importante, teniendo en cuenta la tendencia al alza que está sufriendo. En cuanto al turismo cultural, el turista elige un destino motivado casi en exclusividad por la oferta cultural del mismo, constituye una minoría, frente a los turistas que, aun realizando alguna actividad cultural durante su estancia, han elegido ese destino por otras múltiples razones. En este sentido, Castro del Río puede tener espacio para captar a turistas que visitan Córdoba por motivos culturales principalmente, como complemento de su estancia. Todo ello, si consigue generar, una oferta en torno a su patrimonio cultural, estructurada y original.

Los microsegmentos de la tercera edad son otros perfiles a los que es necesario atender debido a su potencialidad de visita al destino. El primero de ellos se refiere a personas jubiladas con 60 años o más, procedentes de toda España, en viajes que tienen lugar fuera de la temporada estival y con una duración de algo más de una semana en paquetes turísticos organizados. Viajan en pareja o en grupos, con un gasto medio algo inferior al del resto de turistas, y con una destacada preferencia por el alojamiento hotelero.

Hay que añadir también que **el turismo familiar** genera un importante gasto turístico, por lo que es necesario tenerlo en cuenta a la hora de tomar decisiones sobre la promoción del yacimiento.

Otro de los segmentos de la demanda a tener en cuenta es el que encuentra en la **gastronomía** una motivación, ya que Castro del Río presume de tener un patrimonio gastronómico de gran riqueza, por su bacalao, su aceite y su marisco.

8.2.4. BREVE DIAGNÓSTICO DEL HECHO TURÍSTICO DE CASTRO DEL RÍO².

En Castro del Río el turismo se percibe como **un sector importante en el municipio**, ya que se está comenzando a generar dinamismo económico y se considera que Castro del Río **tiene potencial** para tener un mayor desarrollo de este sector.

Existe reconocimiento, por parte de la población local, de importantes recursos culturales materiales (patrimonio monumental) e inmateriales (gastronomía, manifestaciones artísticas) con gran potencial turístico: la Artesanía en la madera de Olivo, parte del patrimonio cultural de Castro del Río está declarado de especial interés, personajes ilustres, históricos, literarios, artísticos, vinculados con este destino y una reconocida gastronomía destacando el bacalao, el aceite de oliva y el marisco.

También destacan sus paisajes del olivar de campiña y la belleza del río Guadajoz.

Por otro lado, existe una dualidad en cuanto a la Identidad de Castro del Río, ya que de forma interna se vincula de forma notoria con "El Barrio de la Villa" como principal elemento identitario, mientras que a nivel externo se percibe *La Artesanía del Olivo y el Bacalao* como lo más conocido del municipio y principal reclamo de éste.

El posicionamiento de Castro del Río en el mercado turístico está demasiado diversificado. Esta dispersión se produce debido, en primer lugar, por la falta de definición de la identidad del destino y consecuentemente a la necesidad de mejorar los aspectos relacionados con la Información (señalización e interpretación), la promoción y la comunicación (on-line y off-line) Turística.

Además, sólo existe en el municipio una empresa que presta servicios de actividades culturales complementarias (Salsum). No existiendo empresas que presten otros servicios turísticos que atraigan a otros segmentos de la demanda turística (naturaleza, ornitología, turismo activo etc.), aunque desde el Ayuntamiento se promueven los valores naturales y medioambientales del municipio. Se pone de manifiesto la necesidad de fomentar los lazos de cooperación con empresas que presten estos servicios en la comarca y en la provincia.

Al no tener el municipio una Oficina Turística homologada que lleve un registro y seguimiento de afluencia y perfil de turistas/visitantes, ni contar, en la comarca, con un observatorio turístico, los datos analizados respecto de los perfiles y lugares de origen de turistas y/o visitantes al municipio han sido obtenidos a través de entrevistas y encuestas

² PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO DE CASTRO DEL RÍO

a los diferentes agentes, relacionados con el turismo, locales y comarcales (restaurantes, hostales, GDR, Mancomunidad, artesanos etc.).

La mayoría de los visitantes de Castro del Río son excursionista, esto repercute en que el índice de pernoctación en el municipio es muy bajo. Los turistas/visitantes suelen realizar su viaje en familia, con amigos y, en menor medida, parejas sin hijos. La presencia de grupos organizada es muy esporádica.

Con respecto a la **motivación** del turista visitante que llega a Castro del Río, encontramos los siguientes: para ver a familiares, para participar en alguna celebración, turistas de paso, comerciales, peregrinos que pernoctan el albergue. Siendo una de las principales motivaciones conocer el Barrio de la Villa.

El principal mercado emisor es la provincia de Córdoba, la comarca, Córdoba capital y Granada.

El material promocional de Castro del Río necesita actualizarse y que se establezca un horario de visita en los diferentes recursos.

Es necesario potenciar el uso de las Redes Sociales para promocionar el destino, al igual que aprovechar la cercanía con Córdoba para realizar más acciones promocionales en la capital.

8.3. EL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE “EL ARCA” COMO PRODUCTO TURÍSTICO

8.3.1. Análisis de la demanda potencial del Yacimiento de “El Arca”

El análisis de la demanda turística del yacimiento de “El Arca” permite adaptar la oferta turística a las necesidades y expectativas de los visitantes, al tiempo que se promueve la conservación y difusión del patrimonio arqueológico. Esto contribuye a un desarrollo turístico sostenible y beneficioso tanto para los turistas como para la comunidad local.

Desde un punto de vista turístico, el perfil de la demanda que disfruta visitar yacimientos arqueológicos, en este caso la Villa de “El Arca” puede variar, pero generalmente comparte ciertas características y preferencias. A continuación, se describen algunos aspectos técnicos que definen este perfil de demanda:

- **Interés en la historia y la cultura:** Los visitantes de yacimientos arqueológicos suelen tener un interés apasionado por la historia y la cultura de las civilizaciones antiguas. Están motivados por descubrir los vestigios del pasado y aprender sobre las sociedades que los habitaron.
- **Apreciación de la autenticidad:** Este perfil de demanda valora la autenticidad y la preservación de los sitios arqueológicos. Buscan experiencias que les permitan sumergirse en la historia y la arquitectura originales, sin alteraciones significativas.
- **Búsqueda de conocimiento y aprendizaje:** Los visitantes de yacimientos arqueológicos están motivados por la adquisición de conocimiento. Les interesa comprender los hallazgos arqueológicos, los métodos de excavación y las interpretaciones históricas asociadas a cada sitio.
- **Sensibilidad hacia la conservación y el cuidado del patrimonio:** Este perfil valora la conservación y el cuidado de los yacimientos arqueológicos. Buscan destinos que implementen prácticas sostenibles y éticas en la gestión de los sitios, evitando la explotación desmedida y el daño al patrimonio cultural.
- **Preferencia por experiencias inmersivas:** Los visitantes de yacimientos arqueológicos buscan experiencias enriquecedoras y auténticas. Desean explorar

los sitios a través de visitas guiadas, exhibiciones interactivas, museos especializados y actividades educativas relacionadas con la arqueología.

- **Atracción por destinos históricos y culturales:** Este perfil de demanda suele estar interesado en viajar a destinos que ofrecen una rica historia y una diversidad cultural. Buscan lugares que cuenten con múltiples yacimientos arqueológicos cercanos, lo que les brinda la oportunidad de explorar varias áreas en un solo viaje.
- **Curiosidad por la arqueología experimental:** Algunos visitantes de yacimientos arqueológicos se sienten atraídos por la arqueología experimental, que involucra la recreación de técnicas y prácticas antiguas. Les interesa ver demostraciones de cómo se construyeron estructuras antiguas, se elaboraron herramientas o se realizaron actividades cotidianas en tiempos pasados.
- **Apreciación estética y fotográfica:** suele ser aficionado a la fotografía y busca capturar la belleza arquitectónica y natural de los yacimientos arqueológicos. Valoran los paisajes impresionantes, las ruinas evocadoras y los detalles artísticos que encuentran en los sitios.

Es importante destacar que cada individuo puede tener preferencias y motivaciones únicas dentro de este perfil, lo que contribuye a la diversidad de experiencias turísticas relacionadas con la arqueología



8.3.2. Reto y objetivos específicos

Reto

Poner en valor este patrimonio histórico y cultural, fomentando su conocimiento y difusión tanto a nivel local, nacional como internacional, con el fin de aumentar y diversificar la demanda turística hacia Castro del Río.

Objetivos específicos

1. **Preservar y conservar el patrimonio arqueológico:** garantizar la protección, conservación y preservación adecuada del yacimiento arqueológico. Esto implica establecer medidas de gestión adecuadas, inversiones en infraestructura de conservación, control de acceso y concienciación sobre la importancia de proteger el patrimonio cultural.
2. **Fomentar la participación de la comunidad local:** involucrar a la comunidad local en la promoción y conservación del yacimiento arqueológico.
3. **Aumentar el conocimiento y la conciencia pública:** informar y educar al público sobre la existencia del yacimiento arqueológico, su importancia histórica y cultural, así como despertar el interés en la arqueología.
4. **Diseñar productos turísticos.** Para ello habrá que establecer alianzas estratégicas y/o colaboraciones con entidades y actores relevantes, como instituciones culturales, organismos turísticos, empresas locales y asociaciones culturales. Estas alianzas pueden ayudar a amplificar el alcance de la promoción y generar sinergias para el desarrollo conjunto de actividades y eventos.
5. **Atraer un mayor número de visitantes:** incrementar el número de turistas y visitantes que acuden al yacimiento arqueológico. Esto implica la implementación de estrategias de promoción.
6. **Mejorar la experiencia del visitante:** proporcionar una experiencia enriquecedora y satisfactoria para los visitantes.
7. **Contribuir al desarrollo económico local:** impulsar el turismo y la actividad económica en Castro del Río y en la comarca de Guadajoz Campiña Este, a través del yacimiento arqueológico de "El Arca" y de los diferentes restos arqueológicos

existentes en el territorio. Esto implica la generación de empleo directo e indirecto, la creación de oportunidades para emprendedores locales y la promoción de la oferta turística y gastronómica del destino.

8.3.3. Estrategias y acciones para la difusión y promoción turística

Las labores principales para la promoción y difusión del yacimiento deben ir encaminadas a acercar el bien al público, el conocimiento acerca de la historia, las investigaciones y actuaciones arqueológicas que se estén llevando a cabo en el yacimiento. Para ello se deben proponer una serie de herramientas de difusión y divulgación con las que se pretenda mostrar a la sociedad todo lo referente a la villa romana de "El Arca". Se tratan de las nuevas herramientas al servicio del patrimonio arqueológico que destacan por estar a disposición plena de la sociedad.

Es necesario adaptar estas actividades de promoción y comunicación a las características específicas de "El Arca" y a las regulaciones locales vigentes. Además, es importante mantener una estrecha comunicación con los arqueólogos y las autoridades competentes para asegurarse de que todas las actividades promocionales se lleven a cabo de manera adecuada y respetuosa con el patrimonio arqueológico local (Yacimiento de "El Arca").

Las **acciones de sensibilización, promoción y comunicación** a implementar en esta fase del estudio previo al Plan Director, para la preservación y puesta en valor del yacimiento de "El Arca" en Castro del Río, se han estructurado e identificando, teniendo en cuenta las **estrategias** de promoción y/o comunicación turística más adecuadas en coordinación con las del Plan de Dinamización Turística de Castro del Río. Estas estrategias actúan como ejes vertebradores e identifican aquellos espacios en los que se considera necesario actuar para provocar cambios estructurales. Dentro de estas estrategias se han establecido las **acciones** a llevar a cabo.

Las estrategias por seguir se han sido consensuadas para llevar a cumplir los objetivos anteriormente citados. Estas estrategias se han ordenado siguiendo criterios cohesionados con un fin específico. Cada estrategia incluye una serie de acciones a implantar.

Teniendo en cuenta lo anterior se señalan las siguientes estrategias fundamentales:

1. **Estrategia de concienciación y sensibilización de la población, preferentemente residente.**

2. Estrategia de desarrollo de producto y promoción turísticos dirigida a una demanda potencial.

3. Estrategia de comunicación y difusión offline y online turística.

Se han establecido las estrategias atendiendo a un orden lógico de implementación de las acciones que se incluyen en las mismas, no obstante, en algunos casos, podrán desarrollarse acciones encuadradas en estrategias diferentes, de forma simultánea.

1. Estrategia de concienciación y sensibilización. Acciones a desarrollar

Unos de los pilares básicos sobre los que se debe cimentar cualquier proyecto de puesta en valor de un yacimiento arqueológico como este debe ir de la mano de la sociedad y entorno que le rodea. Es decir, el acercamiento del yacimiento a la sociedad, entablando una relación directa con la población.

De este modo, para conseguir esta meta se debe establecer toda una serie de programas de divulgación y difusión, con participación activa de la sociedad del entorno a diferentes escalas. Esta acción permitirá alejar a la sociedad del rol elitista y distante que antaño adoptó la arqueología

En este sentido se considera que parte fundamental del éxito o fracaso de un proyecto, recae en el grado de implicación de la sociedad en la que se encuentra integrado el yacimiento.

Debido a lo anterior, la primera estrategia se centra en concienciar a la población la oportunidad que representa para el desarrollo del destino el sector turístico, en este caso un sector centrado en el patrimonio arqueológico e histórico. Esto a parte de suponer una diversificación de la oferta de Castro del Río, también ayudará a la preservación y conservación del yacimiento.

Esta estrategia está dirigida preferentemente a la población residente en general con el fin de conseguir afianzar un sentimiento colectivo de identidad y de respeto hacia el patrimonio histórico-cultural. Esta transformación colectiva es esencial para desarrollar el yacimiento de "El Arca" como recurso/producto turístico-cultural, ya que los/as ciudadanos/as son los principales prescriptores y una parte fundamental de la oferta identitaria. Esta estrategia incluye acciones que persiguen que el yacimiento sea conocido y "reconocido" entre la población local, transmitiendo sus valores histórico-culturales.

ACCIONES	
1.1	Realización de visitas guiadas a la población local al yacimiento y jornadas de puertas abiertas.
1.2	Jóvenes: Elaboración de una maqueta, realización de talleres y material didáctico.
1.3.	Programa de voluntariado arqueológico
1.3	Organización de jornadas de puertas abiertas

Descripción de las acciones de la estrategia 1:

1.1 Realización de visitas guiadas a la población local al yacimiento y jornada de puertas abiertas.

- Se organizarán visitas guiadas exclusivas con grupos reducidos de visitantes para garantizar una experiencia personalizada. Se proporcionará a los participantes cascos o auriculares con sistema de audio para que puedan escuchar claramente las explicaciones de los arqueólogos durante la visita.
- En cuanto a jornadas de puertas abiertas para jóvenes en formación, se elegirán fechas específicas para abrir el yacimiento de forma gratuita al público en general. Se organizarán actividades interactivas, como talleres de cerámica o demostraciones de técnicas arqueológicas, en las que los visitantes puedan participar activamente.

En ambos casos, se diseñarán itinerarios específicos que permitan a los visitantes observar los trabajos de excavación y restauración desde puntos estratégicos sin interferir en las labores de los arqueólogos.

Se deberá contar con guías especializados que puedan ofrecer explicaciones adicionales sobre los objetos expuestos y contextualizarlos dentro de la historia del yacimiento.

1.2 Jóvenes: Elaboración de una maqueta realización de talleres y material didáctico.

- Creación de **maqueta** de ubicación de los restos del yacimiento como recurso educativo y/o didáctico para fomento del mismo Exposición temporal. Se podría montar en un espacio cercano al yacimiento exposición con las piezas y hallazgos más destacados. Se organizarían los objetos de manera didáctica y cronológica, proporcionando información detallada sobre cada pieza y su relevancia histórica.
- Se propone además la realización de **talleres didácticos**, como son: el taller musivario, el taller de lucernas y el taller de jardinería romana. A su vez, proponemos el uso de materiales didácticos como los cuadernos de actividades, elaborados desde una disciplina pedagógica y lúdica.
- Un aspecto importante en cuanto a la adecuación museográfica de la villa y en relación con el tipo de público, son los **materiales didácticos** y la adaptación de los contenidos a un determinado público. Nos referimos a hacer accesible el discurso de una forma interactiva a través de una serie de actividades prácticas y didácticas con temática histórica, arqueología y social. De esta forma, a la vez que se enseña los aspectos más relevantes sobre la villa se contribuye a la concienciación acerca de la salvaguarda de la villa, y la conservación y protección del patrimonio arqueológico. Para ello proponemos que se realicen una serie de materiales y actividades divulgativas diseñadas especialmente para un público infantil y juvenil.

1.3. Programa de voluntariado arqueológico

Se podrá crear un programa estructurado que permita a los voluntarios participar en tareas arqueológicas supervisadas por profesionales. Para ello se les proporcionaría la capacitación básica sobre técnicas de excavación y conservación para garantizar la integridad del yacimiento. Concretamente, en cuanto a la enseñanza de la disciplina y de metodología arqueológica, proponemos un espacio arqueológico recreado (Arqueódromo) para edades entre 6 y 9 años. Así como campos de trabajo para jóvenes que estén en proceso de formación universitaria.

Se organizarían jornadas de trabajo específicas en las que los voluntarios puedan participar en excavaciones o labores de limpieza y registro de hallazgos

2. Estrategia de desarrollo de producto, investigación y promoción turística dirigida a una demanda potencial. acciones

Por otra parte, la segunda estrategia está dirigida a la captación de turistas y visitantes atendiendo a la mayor o menor presencia de mercados y segmentos, así como a conseguir la retención y fidelización de la demanda en el destino. Se trata de promocionar el yacimiento a través de distintas actividades de promoción y técnicas que tendrán como objetivo sacarle el máximo partido al yacimiento arqueológico

Se incluyen acciones orientadas a captar más demanda turística de aquellos segmentos que son ya consumidores del destino, es decir en el segmento rural y cultural. El objetivo de estas acciones de promoción turística es el de consolidar la demanda del mercado emisor hacia el yacimiento arqueológico de "El Arca" como recurso/producto histórico-cultural, incrementando la cuota global del segmento con mayor presencia actualmente.

Las acciones incluidas estarán dirigidas a ofrecer un mensaje de atracción a aquellos segmentos y microsegmentos que tienen una expectativa de acción para la elección del destino

ACCIONES	
2.1	Congresos y Jornada de Puertas Abiertas
2.2	Ruta senderista
2.3	Desarrollo de paquetes turísticos.
2.4	Eventos temáticos: Realización de actividades nocturnas y teatralizadas.
2.5	Receptivo a medios de comunicación y prescriptores de Córdoba

Descripción de las acciones de la estrategia 2:

2.1 Congresos y Jornada de Puertas Abiertas

Otros medios de difusión en relación sobre todo con los trabajos científicos que se propone son: la participación en congresos de investigación y la realización de Jornadas de Puertas Abiertas durante las excavaciones. Con esto lo que se pretende es dar a conocer el yacimiento y presentar los resultados obtenidos durante las intervenciones arqueológicas además de incentivar la curiosidad del público por las investigaciones arqueológicas.

2.2. Ruta senderista

Acciones paralelas al propio yacimiento, como es la creación de la ruta senderista de "El Arca", incluida en el programa Paisajes con Historia de la Diputación de Córdoba, con un recorrido de 3,6 kilómetros que puede realizarse a pie, a caballo o en bicicleta de montaña, ayudan a la promoción y difusión del propio enclave e incrementa el valor turístico del municipio no solo desde el punto de vista cultural y patrimonial, sino también natural.

2.3 Desarrollo de paquetes turísticos.

Se establecerán las técnicas adecuadas para el diseño de paquetes turísticos o desarrollo de productos turísticos mediante alianzas con servicios turísticos de otras empresas y profesionales locales. Entre ellas, se establecerían acuerdos con restaurantes locales para ofrecer menús especiales inspirados en la gastronomía histórica del municipio. Se trabajaría con el alojamiento turístico de la zona y sobre todo con las agencias de viajes y guías turísticos para incluir la visita al yacimiento como parte de paquetes turísticos temáticos o circuitos arqueológicos.

También se colaboraría con empresas de transporte de Castro del Río a ser posible para ofrecer opciones de transporte conveniente desde otras ciudades o lugares de interés cercanos.

Con la puesta en valor del yacimiento, mediante la creación de productos turísticos sostenibles y de calidad, se crearán puestos de trabajo directos e indirectos, además de convertirse en el pivote y complemento para el resto de recursos turísticos de la zona.

Este producto turístico genérico debe contener actividades concentradas en un corto espacio de tiempo (actividades con niños, conferencias y exposiciones o mercadillo romano por ejemplo); y también otras actividades de larga duración, con una serie de eventos celebrados a lo largo del año y ejecutados tanto en el municipio en el que se ubica el yacimiento como en el resto de entidades de los alrededores, ya que entendemos que en un ámbito rural en proceso de despoblación, se ha de trabajar con un sentido global de comarca y no solo en una población concreta. Éstas últimas podrían ser: la excavación abierta y accesible al público, las actividades con escolares, conferencias y semanarios, talleres de indumentaria romana, o ruta de la tapa romana, por ejemplo.

2.4 Eventos temáticos: Realización de actividades nocturnas y teatralizadas.

Se podrán organizar festivales culturales que destaquen la historia y la cultura del municipio de Castro del Río, con actividades como música en vivo, danzas tradicionales y exhibiciones artesanales. Se realizarían representaciones teatrales históricas en el yacimiento o en lugares emblemáticos del municipio para sumergir a los visitantes en el pasado.

2.5 Receptivo a medios de comunicación y prescriptores de Córdoba

Realizar un famtrip (viaje familiarización) a agencias de viajes, medios de comunicación y prescriptores locales es imprescindible para promocionar el yacimiento arqueológico por varias razones:

- ✓ **Conocimiento directo:** Al organizar un famtrip, se está brindando la oportunidad a estas agencias de viajes, medios de comunicación y prescriptores de experimentar el yacimiento arqueológico de primera mano. Esto les permitirá comprender mejor su valor histórico, cultural y turístico, y les ayudará a transmitir información precisa y vivencias auténticas a sus audiencias.
- ✓ **Credibilidad y confianza:** Al visitar personalmente el yacimiento, los participantes del famtrip podrán desarrollar una conexión emocional con el lugar y tener una experiencia enriquecedora. Esto les permitirá respaldar sus recomendaciones y promociones con mayor credibilidad, lo que generará confianza tanto en las agencias de viajes como en los medios de comunicación.
- ✓ **Networking y colaboración:** El famtrip también brinda la oportunidad de establecer relaciones sólidas con los participantes, lo que puede abrir puertas a futuras colaboraciones y promociones conjuntas. Al interactuar con ellos en un entorno más relajado y personal, podrás discutir ideas, oportunidades de promoción y posibles alianzas estratégicas.

Para organizar un famtrip eficazmente orientado al conocimiento del Yacimiento de "El Arca", tendremos que seguir las distintas fases:

- ✓ **Identificar a los participantes:** agencias de viajes, medios de comunicación y prescriptores relevantes en la capital y las ciudades o localidades cercanas. Investigar su audiencia, su enfoque temático y su alcance para asegurarte de seleccionar a los participantes adecuados.
- ✓ **Planificar las fechas y la logística:** Erigiremos las fechas más convenientes para los participantes y coordina la logística del viaje, incluyendo los medios de transporte, el alojamiento y las comidas. Debemos asegurar de tener un itinerario bien estructurado que permita a los participantes experimentar el yacimiento arqueológico de manera completa.
- ✓ **Diseñar actividades y presentaciones:** Planificaremos actividades específicas en el yacimiento arqueológico que permitan a los participantes explorar y comprender su importancia histórica y cultural. Organizaremos presentaciones informativas y sesiones de preguntas y respuestas para brindarles información detallada.
- ✓ **Proporcionar material promocional:** Prepararemos material promocional relevante, como folletos, fotografías y videos, para entregar a los participantes. Esto les permitirá recordar la experiencia y utilizar el material en su promoción posterior.

- ✓ Establecer relaciones personales: Durante el famtrip, dedicaremos tiempo a establecer relaciones personales con los participantes. Interactúa con ellos de manera amigable y profesional, y aprovecha la oportunidad para conocer sus intereses y necesidades.
- ✓ Seguir en contacto: Después del famtrip, mantendremos una comunicación regular con los participantes. Compartiremos información actualizada sobre el yacimiento arqueológico, responde a sus consultas y ofréceles asistencia en la creación de contenido o promoción.

3. Estrategia de comunicación y difusión

Finalmente, la tercera estrategia está dedicada a la comunicación y difusión del yacimiento de "El Arca", ya sea offline u online a través de las nuevas tecnologías y de herramientas digitales, ya que en la actualidad son los medios más eficientes para posicionarse en el mercado turístico.

Difusión offline:

Con esta difusión se propone dar a conocer la villa romana de "El Arca" a través de los medios tradicionales no digitales como la prensa, los folletos informativos, la radio y los programas de información local y provincial. Muy importante será diseñar una imagen y/o una marca comercial del yacimiento, que servirá para ayudar a la identificación y a la diferenciación del mismo.

Difusión online:

Esta estrategia estará conformada por acciones que permitan la digitalización del yacimiento de "El Arca", así como conseguir una comunicación turística eficiente para posicionar con mayor eficacia el yacimiento arqueológico.

Con esta estrategia se pretende potenciar la villa de "El Arca" como nuevo reclamo turístico de Castro del Río, con una nueva imagen y slogan, una Web del yacimiento, creación de perfiles en Redes Sociales, contratación de servicios de Community Manager, formación al personal técnico del Ayuntamiento, etc. Todo esto para mejorar del Posicionamiento SEO y SEM, generando contenidos de calidad, mecanismos para fomentar la participación de la ciudadanía, etc.

ACCIONES	
3.1	Branding. Marca. Imagen. Logotipo
3.2	Diseño de una web y redes sociales con perfil propio. Contratación de servicios de dinamización y seguimiento
3.3	Elaboración y diseño de material promocional (vídeos, folletos, etc)

Descripción de las acciones de la estrategia 3:

3.1 Branding. Marca. Imagen. Logotipo

La creación de un logotipo; la publicidad en la página web, en el ayuntamiento de la localidad y en el Museo Arqueológico de Córdoba - MAECO. Con ello, la villa romana de "El Arca", pasará a ser un producto identificable del patrimonio arqueológico.

Estos elementos visuales ayudan a establecer una identidad única, comunicar la historia y la importancia del sitio, diferenciarse de la competencia, construir una reputación positiva y facilitar las actividades de marketing y promoción. Es muy importante por varias razones:

- ✓ **Identidad visual única:** Al tener una imagen y un logotipo distintivos, el yacimiento arqueológico puede crear una identidad visual única que lo distinga de otros destinos turísticos. Esto ayuda a establecer una imagen reconocible y memorable en la mente de los visitantes y los turistas potenciales.
- ✓ **Diferenciación:** Un diseño visual atractivo y bien ejecutado puede diferenciar al yacimiento arqueológico de otros competidores en la industria turística. Al destacarse entre la multitud, el yacimiento arqueológico tiene más posibilidades de atraer la atención de los viajeros y generar interés en visitarlo.
- ✓ **Comunicación efectiva:** Una imagen y un logotipo bien diseñados pueden comunicar de manera efectiva la historia, la cultura y la importancia del yacimiento arqueológico. Estos elementos visuales pueden transmitir mensajes clave sobre la singularidad y la relevancia histórica del lugar, despertando el interés y la curiosidad de los visitantes.

- ✓ **Construcción de reputación:** Una imagen y una marca sólidas pueden contribuir a la construcción de una reputación positiva para el yacimiento arqueológico. Cuando los visitantes tienen una experiencia positiva y memorable al visitar el sitio, es más probable que compartan sus experiencias con otros y recomienden el destino a sus amigos y familiares. Esto ayuda a fortalecer la reputación del yacimiento arqueológico como un lugar interesante y digno de visitar.
- ✓ **Marketing y promoción efectivos:** Una imagen y una marca bien diseñadas proporcionan una base sólida para las actividades de marketing y promoción. Pueden ser utilizadas en diversos materiales promocionales, como folletos, sitios web, redes sociales, anuncios y merchandising. Al mantener una identidad visual coherente en todas las comunicaciones, se refuerza el reconocimiento de la marca y se aumenta la efectividad de las estrategias de marketing.

3.2 Diseño de una web y redes sociales con perfil propio. Contratación de servicios de dinamización y seguimiento

Se tratan de dos herramientas dirigidas al campo de la comunicación, la investigación y la formación, y que son imprescindibles para la divulgación de la villa romana de "El Arca".

Respecto a la Web, se propone se propone la creación de una con perfil propio del yacimiento arqueológico, que se enlazará a la del Ayuntamiento. Será una web donde poder acceder a toda la información acerca de la villa romana. Muy importante será la creación y dinamización de un blog integrado en la web. Ello nos debe obligar a mantener una estrecha comunicación con los arqueólogos y las autoridades competentes para asegurarnos de que todas las actividades promocionales se lleven a cabo de manera adecuada y respetuosa con el patrimonio arqueológico.

Se implantarán en la web las mejores herramientas digitales que mejoren la investigación científica, así como la recuperación, interpretación y promoción de la villa, dando a conocer al público los resultados de la investigación científica de manera didáctica y entretenida. De esta manera, se propone el uso de modelos fotogramétricos, una recreación virtual que muestre la villa romana de "El Arca" a través de un proyecto de recreación 3D de la fase bajoimperial, así como proyectos futuros donde se emplee la realidad aumentada.

Importante también será abrir perfiles específicos en las redes sociales Facebook, Instagram y Twitter, ya que ofrecen nuevas herramientas y posibilidades para la divulgación del patrimonio arqueológico, entre ellos el poder compartir el progreso de las

obras, fotografías de los hallazgos y actualizaciones regulares. Se utilizarán hashtags relevantes para aumentar la visibilidad de tus publicaciones y animar a los visitantes a compartir sus propias experiencias en el yacimiento. Se interactuará con los seguidores, respondiendo preguntas y brindando información adicional sobre el yacimiento y las actividades relacionadas.

Por último, para conseguir el posicionamiento deseado en la red es imprescindible la contratación de los servicios de un Community Manager que no solo dinamice y haga el seguimiento de las redes sociales, sino que también lo haga con la web y el blog. Esta figura sería responsable además de diseñar campañas de posicionamiento SEO y SEM tanto en Google como en las redes Sociales. También sería el encargado de realizar Newsletter informativos periódicos dirigido a la demanda potencial. Respecto a la dinamización del blog sería interesante establecer una red de editores especializados que generasen tráfico de visualizaciones una vez se publiquen los enlaces del blog con las redes sociales.

3.3 Elaboración y diseño de material promocional offline y online

Material Offline:

- Folletos informativos: SE diseñarán folletos con información detallada sobre el yacimiento arqueológico, destacando su historia, características arquitectónicas y su importancia histórica. Incluye un mapa que indique cómo llegar al lugar y qué se puede encontrar allí.
- Guía de visitantes: Se ofrecerá una guía completa para los visitantes, que incluya información sobre los horarios de visita, tarifas, servicios disponibles (como visitas guiadas o audioguías), normas de comportamiento y recomendaciones para disfrutar al máximo de la experiencia.
- Pósteres: Se diseñarán pósteres visualmente atractivos que resalten los aspectos más destacados del yacimiento arqueológico. Se utilizarían imágenes de calidad y breves descripciones para despertar el interés de los potenciales visitantes.
- Tarjetas postales: Se podrían crear tarjetas postales con imágenes del yacimiento arqueológico y mensajes promocionales breves. Estas tarjetas pueden distribuirse en lugares turísticos, hoteles y oficinas de turismo de la comarca, capital y provincia.

Material Promocional Digital Innovador:

- Video promocional: Se podría producir un video corto y emocionante que muestre la belleza y la importancia histórica del yacimiento arqueológico. Incluiría tomas aéreas, imágenes en 360 grados y testimonios de expertos para dar una visión completa del lugar. Nos aseguraremos de que el video sea de alta calidad y optimizado para compartir en redes sociales y plataformas de video en línea.
- Aplicación móvil: Se desarrollará una aplicación móvil interactiva que brinde información detallada sobre el yacimiento arqueológico, incluyendo recorridos virtuales, reconstrucciones en 3D, audios explicativos y juegos educativos. La aplicación puede ofrecer contenido adicional, como datos históricos, imágenes de archivo y testimonios de arqueólogos.
- Realidad aumentada (AR): Se utilizará la tecnología de realidad aumentada para crear una experiencia inmersiva en la que los visitantes puedan ver reconstrucciones digitales de los edificios y estructuras que una vez existieron en el yacimiento. Esto puede hacerse a través de una aplicación móvil o mediante dispositivos de AR disponibles en el lugar.

9. Situación jurídica del bien

En este apartado se ha realizado una recopilación de toda la normativa urbanística y de protección patrimonial que afecta al yacimiento de "El Arca", con el objetivo de conocer en profundidad las distintas regulaciones a las que está sometido. En este sentido la concesión de cualquier autorización, desde la Consejería de Cultura, para realizar actuaciones de cualquier índole en el Yacimiento se encuentran reguladas en los artículos 52 y siguientes de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, de Patrimonio Histórico de Andalucía (BOJA núm. 248, de 10 de diciembre), en el Reglamento de Actividades Arqueológicas aprobado por el citado Decreto 168/2003, de 17 de junio (BOJA núm. 134, de 15 de julio), modificado por el Decreto 379/2009, de 1 de diciembre (BOJA núm. 244, de 16 de diciembre), en el artículo 53.4 del Decreto 4/1993, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía (BOJA núm. 18, de 18 de febrero), en el artículo 68 Cinco c) del Decreto - Ley 26/2021, de 14 de diciembre, por el que se adoptan medidas de simplificación administrativa y mejora de la calidad regulatoria para la reactivación económica en Andalucía (BOJA núm. 241, de 17 de diciembre de 2021) y en el artículo 48 del Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía, aprobado por Decreto 19/1995, de 7 de febrero en relación con la Resolución de 14 de febrero de 2022, de la entonces denominada Dirección General de Patrimonio Histórico y Documental, actualmente Dirección General de Patrimonio Histórico e Innovación y Promoción Cultural (Disposición Transitoria Segunda, Decreto 159/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte (BOJA extraordinario núm. 28, de 11 de agosto de 2022) por la que se delegan en las personas titulares de las Delegaciones Territoriales competentes en materia de Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía las competencias para la tramitación de los procedimientos de las actividades arqueológicas no incluidas en un Proyecto General de Investigación (BOJA no 35, de 21 de febrero de 2022) y en relación con el art. 19 y en la Disposición Adicional Decimotercera del Decreto 226/2020, de 29 de diciembre (BOJA extraordinario núm. 90, de 30 de diciembre) por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía en relación con el Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías (BOJA Extraordinario núm. 25, de 26 de julio de 2022, y el Decreto 159/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte (BOJA extraordinario núm. 28, de 11 de agosto de 2022) la competencia para iniciar y resolver este procedimiento se atribuye a esta Delegación Territorial, en relación al Decreto 300/2022 de 30 de agosto, por el que se modifica el Decreto 226/2020, de 29 de diciembre, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía (BOJA extraordinario núm. 29, de 30 de agosto de 2022).

Constan en el Archivo de la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura en Córdoba, los siguientes expedientes:

- 2003-EIA-0007 EIA para modificación de Normas Subsidiarias de Planeamiento: El 21/11/2002 se emite informe firmado por el arqueólogo de la Delegación de Cultura en el que se indica, que en la zona de afección se localiza el yacimiento 14/190098, Villa Boronato. En la Declaración de Impacto Ambiental se establece la obligatoriedad de someter a vigilancia arqueológica intensiva los movimientos de tierra en todo el ámbito del Plan Parcial, especialmente en aquellas zonas donde van a producirse desmontes de tierras. También se indica que cualquier hallazgo casual deberá comunicarse inmediatamente.
- 2004-SIA-0007 Seguimiento movimiento de tierras, con denuncia hallazgos arqueológicos: El 02/09/2004 se emite informe firmado por el arqueólogo de la Delegación de Cultura en el que se indica que se ha comprobado la afección a restos arqueológicos en la parte superior del polígono y se propone la realización de una AAPre, la apertura de un Expediente Sancionador y solicitar la colaboración del SEPRONA de la Guardia Civil para investigar el expolio de un mosaico y una tumba.
- 2005-AAPre-0004 Actividad Arqueológica Preventiva en el Plan Parcial PP 11 "El Arca": El 17 de octubre de 2005 se emite resolución de finalización de la citada actividad arqueológica con ciertas prescripciones entre las que se recoge una que afecta al solar en cuestión: En las parcelas número 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102 y 103, los proyectos constructivos deben contemplar la conservación de restos, ejecutando un sistema de cimentación mediante solera. Dichos proyectos deben ser previamente informados por la Delegación de Cultura, para comprobar la no afección al patrimonio arqueológico.

Tras las intervenciones descritas, no se ha desarrollado ningún otro trabajo arqueológico en la zona.

Por el contrario, en el año 2022 se decide desde el consistorio castreño ejecutar la compra de los terrenos preservados para el yacimiento, que hasta la fecha se mantenían en manos privadas.

Independientemente de las propias cautelas arqueológicas que actualmente protegen el entorno y las propias parcelas donde se asienta la villa romana, es de primordial interés la incoación del enclave como Bien de interés Cultural, BIC, en la categoría de zona arqueológica. De esta manera alcanzaría la mayor distinción administrativa que se le puede otorgar a un Bien a nivel nacional. Ello repercutiría directamente en su protección y puesta en valor, ya que sería la propia administración a la que perteneciera, la que se vería obligada en revalorizarlo y trabajar por su difusión y puesta en valor

Imágenes Aéreas en la actualidad



